



REDD+
COSTA RICA

REDUCCIÓN DE EMISIONES
POR DEFORESTACIÓN Y
DEGRADACIÓN DEL BOSQUE
Y MÁS.

Sexto Informe

Apoyo Administrativo en la ejecución del R-PP

Realizado por:

Priscilla Ávila Sancho

Febrero, 2015. San José. Costa Rica



Contenido

Presentación	4
Tarea 1	6
Descripción 1.....	6
Descripción 2.....	7
Cuadro N°1.....	8
Cuadro N°2.....	8
Descripción 3.....	9
Descripción 4.....	12
Descripción 5.....	13
Cuadro N° 3.....	13
Tarea 2	16
Tarea 3	20
Descripción 10.....	20
Descripción 11.....	22
Descripción 12.....	23
Tarea 4	23
Descripción 13	23
Cuadro N° 4.....	24
Tarea 5	26
Descripción 15.....	26
Tarea 6	28
Cuadro N°5.....	29
Tarea 7	31
Descripción 18.....	31
Tarea 8	33
Tarea 9	35
Tareas 10	37

Anexos

Anexo 1. Ayuda de Memoria Taller de capacitación con los representantes de diferentes territorios rurales

Anexo 2. Ayuda de memoria del Reunión con el Consejo Técnico indígena

Anexo 3. Información para el acta del Comité Ejecutivo N°9

Anexo 4. Sesión Ordinaria N° 10 Comité Ejecutivo

Anexo 5. Participación de los mediadores culturales y plan de consulta

Anexo 6. Mapa de actores, Chorotega

Anexo 6. Mapa de actores, Pacifico Central ARAPAC

Anexo 6. Mapa de UNAFOR, Regiones

Anexo 7. Contabilidad de talleres y actividades de indígenas 2008-2015

Anexo 8. Información de las Consultorías

Anexo 9. Revisión de Plan de Consulta

Presentación

De acuerdo al contrato por servicios de consultoría firmado entre el Fideicomiso 544-BNCR-Fondo Nacional de Financiamiento Agroforestal (FONAFIFO) y la consultora Priscilla Ávila Sancho, el sexto informe de la consultoría “**Apoyo Administrativo en la ejecución del R-PP**” corresponde a un producto denominado informe final que contempla las tareas N° 1 a la N°10 establecidas en el formato firmado entre las partes.

Tarea N° 1. Organizar las actividades para la Secretaría REDD+ y dar seguimiento a las partes involucradas para que los objetivos propuestos de cada actividad sean alcanzados.

Tarea N° 2. Planificar y apoyar las actividades del proyecto incluyendo talleres, seminarios a nivel interno y externo en coordinación con los demás consultores y la Dirección del proyecto.

Tarea N° 3. Realizar la compilación de la información disponible y actualizada de REDD+, incluyendo los documentos, reportes elaborados por las partes involucradas, consultores, Secretaría REDD+ entre otros, generando un repositorio físico y digital.

Tarea N° 4. Elaborar una base de datos con información actualizada sobre las actividades efectuadas con la Secretaria REDD+ y todas las partes involucradas del proyecto.

Tarea N° 5. Presentar ante la oficina de Adquisiciones del FONAFIFO, los términos de referencia, orden de inicio y estimación de presupuesto para cada contratación del proyecto “Readiness” (R-PP) del Mecanismo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), y coordinar con esta oficina el seguimiento técnico a las contrataciones.

Tarea N° 6. Coordinación la oficina de Adquisiciones del FONAFIFO para llevar un control sobre el seguimiento de las consultorías contratadas para el proyecto.

Tarea N° 7. Elaborar los reportes con la sistematización de la información que presenten las diferentes partes involucradas sobre el seguimiento y monitoreo de los procesos de consulta en coordinación con los demás consultores del proyecto.

Tarea N° 8. Colaborar en las labores de planificación para la implementación del Plan de Trabajo, Procedimiento de Queja y Plan de Consulta establecidos en el proyecto.

Tarea N° 9. Aportar los insumos administrativos, financieros y logísticos para la elaboración del informe del proyecto.

Tarea N°10. Aportar los insumos administrativos, financieros y logísticos para la elaboración del informe final del proyecto.

Tarea 1. Organizar las actividades para la Secretaría REDD+ y dar seguimiento a las partes involucradas para que los objetivos propuestos de cada actividad sean alcanzados.

1. Participar en reuniones de la Estrategia REDD+ y actores involucrados y elaborar actas, agendas.

Preparación logística, así como los materiales de prioridad requerida para los siguientes talleres:

1. La participación en reuniones así como el apoyo logística para el primer informe de la consultoría con la agenda establecida de la Misión Banco Mundial la cual tuvo como fecha de inicio 24 y finalización 28 de marzo de 2014.
2. Para el segundo informe tuve la participación en los siguientes talleres los cuales contaron con mi colaboración en la elaboración logística, la elaboración de las agendas y en la asistencia de las actas, los cuales se detallan:
 - Taller Coordinadores Indígenas para la Estrategia REDD+ Costa Rica. Fecha: 8 de mayo 2014.
 - Diálogo sobre salvaguardas con representantes de los bloques indígenas. Fecha: 7 de mayo 2014.
 - Taller Regional Indígena sobre Política-Bloque Central Norte. Fecha: 12 y 13 de junio.
 - Primer Taller “Implementación Mecanismo de Información y Resolución de Consultas”. Fecha: 18 de junio 2014.
3. .Para el tercer informe asistí a los siguientes talleres los cuales contaron con mi colaboración en la elaboración logística, la elaboración de las agendas y en la asistencia de las actas, los cuales se detallan:
 - Presentación de estrategia y plan de trabajo en los 19 Pueblos Indígenas para la retroalimentación de la Estrategia REDD+, Fecha: 21 y 22 de julio 2014.
 - Diseño participativo del plan de comunicación de UNAFOR en la preparación de la Estrategia REDD+, Fecha 22 de agosto 2014.

4. Apoyo en la preparación logística de las reuniones determinadas por la segunda visita de la Misión del Banco Mundial, Fecha: 03 al 14 de noviembre 2014.
 5. Apoyo logístico para el taller elaborado por el señor Ulises Blanco, llamado: “Taller de capacitación con los representantes de diferentes territorios rurales”, en el cual se abarcan temas sobre las partes relevantes interesadas en participar en las UNAFOR del país y su representación geográfica sobre las regiones que conforman cada una de ellas. (Ver anexo 1), Fecha: 12 de noviembre 2014
 6. Apoyo logístico en la Primera Reunión del Consejo Técnico Indígena la cual estuvo a cargo del consultor Alberto Rojas, en el cual se realizó un conversatorio con los 10 miembros del consejo para determinar posibles cambios del TRD “apoyo legal PARA PROCESO NACIONAL REDD+”, y mejorar los puntos en el perfil de abogado el cual se desea contratar para dicha consultoría. (Ver anexo 2). Fecha: 13 de noviembre 2014.
 7. Apoyo en la preparación de los formularios de viáticos, transporte y kilometraje requeridos para la Sesión N°9 del Comité Ejecutivo y acta. (Ver anexo 3), Fecha: 21 de octubre 2014.
 8. Para el sexto informe mi colaboración se centró en las siguientes actividades:
 - Sesión N°10 del Comité Ejecutivo, en donde fue elaborado el acta y la confección de los viáticos, transporte y kilometraje requeridos por los miembros del comité. (Ver anexo 4), Fecha: 09 de diciembre 2014.
 - Apoyo logístico en la Segunda Reunión del Consejo Técnico Indígena la cual estuvo a cargo de la señora María Elena Herrera Ugalde, para la revisión de los TDR topográficos a al proceso REDD+ en territorios indígenas, Fecha: 11 de febrero 2014.
- 2. Recibir y revisar documentos variados de la Estrategia REDD+, recoger firmas que correspondan.**

Lleve a cabo la elaboración de los siguientes oficios con el fin de liquidar los remanentes de los fondos solicitados al Departamento Financiero Contable de FONAFIFO.

Cuadro N° 1
Número de Oficios de Liquidaciones

I Informe	II Informe	III Informe	IV Informe	V Informe	VI Informe
REDD-OF-024-2014	REDD-OF-036-2014	REDD-OF-093-2014	REDD-OF-0117-2014	REDD-OF-0153-2014	REDD-OF-0184-2014
REDD-OF-025-2014	REDD-OF-041-2014	REDD-OF-096-2014	REDD-OF-0123-2014	REDD-OF-0154-2014	REDD-OF-0186-2014
REDD-OF-026-2014	REDD-OF-044-2014	REDD-OF-097-2014	REDD-OF-0126-2014	REDD-OF-0157-2014	REDD-OF-0187-2014
REDD-OF-029-2014	REDD-OF-047-2014	REDD-OF-099-2014	REDD-OF-0130-2014	REDD-OF-0158-2014	REDD-OF-0188-2014
REDD-OF-032-2014	REDD-OF-050-2014	REDD-OF-0101-2014	REDD-OF-0132-2014	REDD-OF-0159-2014	REDD-OF-0189-2014
REDD-OF-031-2014	REDD-OF-058-2014	REDD-OF-0105-2014	REDD-OF-0135-2014	REDD-OF-0161-2014	REDD-OF-0194-2014
REED-OF-028-2014	REDD-OF-061-2014	REDD-OF-0111-2014	REDD-OF-0136-2014	REDD-OF-0164-2014	REDD-OF-0197-2014
	REDD-OF-062-2014	REDD-OF-0112-2014	REDD-OF-0139-2014	REDD-OF-0165-2014	REDD-OF-0198-2014
	REDD-OF-064-2014	REDD-OF-0113-2014	REDD-OF-0140-2014	REDD-OF-0167-2014	REDD-OF-0199-2014
	REDD-OF-065-2014		REDD-OF-0141-2014	REDD-OF-0168-2014	REDD-OF-0003-2015
	REDD-OF-072-2014		REDD-OF-0142-2014	REDD-OF-0171-2014	REDD-OF-0010-2015
	REDD-OF-073-2014		REDD-OF-0145-2014	REDD-OF-0175-2014	REDD-OF-0011-2015
	REDD-OF-075-2014		REDD-OF-0147-2014	REDD-OF-0176-2014	REDD-OF-0013-2015
	REDD-OF-076-2014		REDD-OF-0151-2014	REDD-OF-0183-2014	REDD-OF-0016-2015
	REDD-OF-078-2014				REDD-OF-0017-2015
	REDD-OF-079-2014				REDD-OF-0027-2015
	REDD-OF-080-2014				REDD-OF-0028-2015
	REDD-OF-082-2014				
	REDD-OF-083-2014				
	REDD-OF-084-2014				

Fuente: elaboración propia, Ávila P.

Elaboración de los siguientes oficios con el fin de solicitar remanentes que fueron utilizados para liquidar las partidas de: viáticos y transporte dentro y fuera del país, actividades de capacitación, actividades protocolarias, información y alimentos y bebidas.

Cuadro N°2
Número de Oficios-Solicitud de Remanentes

I Informe	II Informe	III Informe	IV Informe	V Informe	VI Informe
REED-OF-028-2014	REDD-OF-069-2014 REDD-OF-070-2014 REDD-OF-035-2014 REDD-OF-040-2014 REDD-OF-028-2014 REDD-OF-085-2014	N/R	REDD-OF-0106-2014 REDD-OF-0127-2014	REDD-OF-0148-2014 REDD-OF-0162-2014 REDD-OF-0174-2014 REDD-OF-0182-2014	REDD-OF-0001-2015 REDD-OF-0009-2015

Fuente: elaboración propia, Ávila P.

Así también fue solicitado a la Señora Carmen Roldan directora del Proyecto Sistema de Información sobre Salvaguardas de FONAFIFO dinero proveniente del PNUD para cubrir los viáticos, hospedaje y transporte dentro del país para los talleres Presentación de los Mediadores Culturales y Plan de consulta para los 19 pueblos indígenas y Establecimiento del mecanismo para información y consulta de la Estrategia Nacional REDD+ realizada en las instalaciones del ICAES, así como para la reunión de los miembros del Consejo Técnico Indígena, el cual llevaron a cabo una primera reunión en las instalaciones de FONAFIFO, el monto requerido para realizar dichas actividades fue por 2, 028,170.00 colones.

Cada uno de estos tramite tuvo el visto bueno y firma de la Directora del programa REED+ la señora Alexandra Sáenz Faerron y la señora María Elena Herrera Ugalde.

3. Establecer un mecanismo de intercambio de información con las Partes Interesadas Relevantes.

El intercambio de información el cual lleve a cabo se determinó bajo las siguientes actividades:

1. El proceso en el fortalecimiento en la realización de las actividades protocolarias y de gestión para la realización de los objetivos enmarcados de prioridad ha sido realizado bajo procesos de recordatorio y seguimiento de tareas, así como la ubicación de las actividades a realizar por las partes interesadas dentro de la Memoria enviada por el Banco Mundial.
2. Establecer un proceso de calendarización de las tareas al realizar por los consultores de la Secretaría REDD+ bajo la Memoria del Banco Mundial.

3. Establecer un proceso de calendarización de las tareas a realizar por los consultores de la Secretaría REDD+ bajo la Memoria del Banco Mundial.
4. Recolección de las listas de asistencia, agendas, y minutas de los talleres y actividades desarrolladas en los periodos del 2008 al 2014 con el fin de enviar dichos documentos al señor Ronnie De Camino para sistematizar las organizaciones participantes.
5. Elaboración de una matriz con los nombres de 108 participantes, subdivididos por región y con sus respectivas cédulas de identidad para el taller llamado: Presentación de los mediadores culturales y Plan de Consulta para los 19 Pueblos Indígenas, esto con el fin de establecer un presupuesto aproximado para requerir remanentes al departamento de financiero y a GIZ con el fin de liquidar los gastos de viáticos y transporte dentro del país. (Ver Anexo 5).
6. Establecer comunicación con el Señor Jacinto Ortiz Rivera director de Aradikes para llevar a cabo el proceso logístico de alimentación, hospedaje, alquiler del salón y transporte de los 33 representantes indígenas para el taller *Sesión Informativa para pueblos indígenas del Pacífico Central*
7. Recolección de 3 cotizaciones diferentes en hoteles para determinar el lugar apropiado con el fin de llevar a cabo los talleres *Presentación de los Mediadores Culturales y Plan de Consulta para 19 Pueblos Indígenas, y Actividad con Regionales de UNAFOR*, las cuales fueron enviadas a al señor Oscar Rodríguez y Carla Chávez del GIZ del El Salvador los cuales cubrieron el hospedaje y alimentación de dichos talleres en las instalaciones del ICAES-Coronado.
8. Búsqueda de financiamiento para un sexto taller de capacitación llamado Curso de Capacitación: Aumento de las capacitadas gerenciales en el sector industrial forestal, la cual estuvo a cargo del consultor Juan Solera y se consideró a desarrollar el 24 de setiembre del presente año en la provincia de Guanacaste, el financiamiento era de necesidad para cubrir la alimentación de los 20 participantes del curso, dicha actividad no fue realizada por factores externos que impidieron su proceso logístico.
9. Pago del servicio de Catering del Taller de Capacitación “Armonización de aspectos clave del Proyecto REDD+ Costa Rica para su acceso a múltiples mecanismos financieros basados en desempeño”, desarrollada los días 24 y 25 de setiembre, así como la liquidación de los viáticos y transporte dentro del país de los participantes Ulises Blanco Mora, Hernán Cascante Layán, Sonia Durón González y José Rafael León Mora.

10. Liquidación de los viáticos y transporte dentro del país del taller de capacitación con los Coordinadores Territoriales Indígenas para el Mecanismo de Información, Retroalimentación e Inconformidades de la Estrategia Nacional REDD+, desarrollado por la Consultora Karol Monge el 24 de setiembre del presente año, los coordinadores de los indígenas son Yerlin Vargas Pérez, Urbano Mendoza Palacio, Javier Mendez Blanco, Nelson Zúñiga Reyes.
11. Búsqueda de una sala con el fin de realizar una video llamada, de interés para la Estrategia REDD+ y el Banco Mundial en la cual era de interés para el consultor Javier Fernández.
12. Solicitar cotizaciones a tres hoteles con el fin de obtener el financiamiento del PNUD para el alquiler de las salas, hospedaje y alimentación para el taller: “Presentación de los mediadores culturales y Plan de Consulta para los 19 Pueblos Indígenas”.
13. Llamadas de confirmación para la participación a los Talleres de capacitación “El carbono de los bosques, REDD+ y su importancia para las fincas de pequeños y medianos productores agroforestales y forestales”.
14. Realización de los informes de la “Primera reunión del Consejo Técnico Indígena” y Taller de capacitación con los representantes de diferentes territorios rurales-UNAFOR.
15. Elaboración de los gastos de viáticos, hospedaje y transporte para los 10 integrantes del Consejo Técnico Indígena el cual su financiado por el PNUD con intervención de la señora Carmen Roldán directora del Proyecto Sistema de Información sobre Salvaguardas de FONAFIFO.
16. Elaboración de la liquidación de los gastos obtenidos por el Consejo Técnico Indígena, así como la devolución del dinero sobrante con relación al monto brindado de ¢1,221,220.00.
17. Coordinación con el señor Oscar Almengor para la realización de los siguientes talleres:
 - Talleres de Aclaratoria de REDD+ Cachabri-Amubri, Talamanca
 - Talleres de Aclaratoria de REDD+ Sepekue
 - Talleres de Aclaratoria de REDD+ Watsi
 - Talleres de Aclaratoria de REDD+ Yorkin
 - Talleres de Aclaratoria de REDD+/Información por el radio Talamanca
18. Llamadas de confirmación para la participación de la segunda reunión del Comité Técnico Indígena

4. Documentar y respaldar el mecanismo de intercambio de información con las Partes Interesadas Relevantes a través de un Archivo físico y digital de la Secretaría REDD.

Archivo de la documentación física y digital de importancia para la Secretaria REDD+, se detalla:

1. Recibidos de oficios de liquidaciones de remanentes.
2. Recibidos de oficios solicitud de remanentes.
3. Archivo digital de cada uno de los oficios de liquidación de remanentes escaneado.
4. Recibido de variaciones presupuestarias y cartas respaldadas para los cambios en el Plan de Adquisiciones al departamento de adquisiciones y al departamento financiero contable de FONAFIFO.
5. Recibido de la liquidación de los remanentes brindados por el PNUD para la liquidación de los viáticos, hospedaje, transporte y cédulas.
6. Archivo físico y digital de las Fichas de Sistematización de las Actividades desarrolladas por los consultores de la Estrategia REDD+.
7. Respaldo digital de las siguientes ayudas de memoria:
 - ✓ Primera Reunión del Consejo Técnico Indígena
 - ✓ Taller de capacitación con los representantes de diferentes territorios rurales, así como los mapas elaborados por los representantes de UNAFOR con las localidades de las regiones de los territorios que conforman su responsabilidad. (Ver anexo 6).
8. Archivo digital y físico de las solicitudes de modificaciones presupuestarias del Plan de Adquisidores a la señora Zoila Rodríguez jefa del departamento contable.
9. Archivo de los desglose de facturas presentadas en las liquidaciones de viáticos, transporte, actividades de capacitación y actividades protocolarias las cuales son enviadas vía correo electrónico los funcionarios Luis Karlos González y Karen Ramírez del Departamento Financiero Contable.

10. Envió de los oficios de liquidaciones escaneados vía correo electrónico los funcionarios Luis Karlos González y Karen Ramírez del Departamento Financiero Contable.
11. Respaldo de los productos de las consultorías contratadas
12. Actualización de los informes de las consultorías contratadas tanto física como digital.
13. Actualización de la sitio web de REDD+ con información de los informes finales de las consultorías de REDD+ y GIZ, y los documentos Biomasa en Bosques Secundarios y Maduros y Políticas para el sector agropecuario en el desarrollo de los territorios rurales 2015-20118.

5. Asistir talleres con el pago de facturas de alimentación, transporte y otros.

El pago de facturas llevado a cabo con relación a la alimentación de viáticos, transporte, actividades de capacitación, actividades protocolarias y alimentos de bebidas se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N°3
Detalle de Facturas Liquidadas

23183	04/11/2014	Fiesta Servicio S.A.	3-101-119375	4,850.00	1.07.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0167-2014
23183	05/11/2014	Auto Mercado Limité S.A	3-101-249682	39,610.00	1.07.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0167-2014
T001/6577	03/11/2014	La Fabrica Pizzeria	3-101-615703	62,400.00	1.07.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0168-2014
155551	06/11/2014	Corporación Rostipollos S.A	3-101-178494	106,590.00	1.07.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0168-2014
691246 F	03/11/2014	Corporación Supermercados Unidos	3-101-007223-05	4,830.00	1.07.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0168-2014
568206	07/11/2014	Fiesta Servicio S.A	3-101-119375	3,880.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0171-2014
21141	10/11/2014	Marisquería los Korales	3-101-12326135	6,000.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0171-2014
5874	10/11/2014	Servicios de Pastelería S.A	3-101-038818-25	50,560.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0171-2014
3387	11/11/2014	Auto Mercado S.A	3-101-007186	21,480.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0171-2014
24622	10/11/2014	Auto Mercado S.A	3-101-007186	21,480.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0171-2014
2918	17/11/2014	Auto Mercado S.A	3-101-007186	5,335.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0175-2014
2908	18/11/2014	Eventos Bragar S.A	3-101-472790	25,999.99	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0175-2014
2778	18/11/2014	Hotel Valeria-Roberto Audulio Cerna Juárez	1-22200312623	15,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0175-2014
24564	14/11/2014	Auto Mercado S.A	3-101-038818-25	20,035.00	1.07.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0176-2014
2899	13/11/2014	Eventos Bragar S.A	3-101-472790	22,299.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0172-2014
2895	11/11/2014	Eventos Bragar S.A	3-101-472790	41,000.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0172-2014
782903	22/11/2014	Pedro Andrés Guerra Miranda	7-0120-0140	100,000.00	1.05.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0183-2014
782905	23/11/2014	Pedro Andrés Guerra Miranda	7-0120-0140	100,000.00	1.05.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0183-2014
782901	22/11/2014	Maribel Salazar Buitrago	7-0125-0235	650,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0183-2014
782904	23/11/2014	Daisy Morales Morales	7-0104-0707	650,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0183-2014
782914	29/11/2014	Guillermo Marin Marin	9-0051-0222	100,000.00	1.05.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0184-2014
782916	30/11/2014	Oclides Paul González Miranda	9-0100-0434	100,000.00	1.05.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0184-2014
782913	29/11/2014	Maryorie Hernández Marin	7-0138-0099	550,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0184-2014
782915	30/11/2014	milce Eida Reyes Hernández	7-0109-0111	550,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0184-2014
10914	07/12/2014	Guillermo Marin Marin	9-0051-0222	100,000.00	1.05.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0186-2014
10915	07/12/2014	Viviana Vanessa Salazar López	7-0151-0160	500,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0186-2014
925	07/12/2014	Radio Cuultural La Voz de Talamanca	3-002-045772	200,000.00	1.03.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0186-2014
2966	09/12/2014	Eventos Bragar S.A	3-101-472790	30,000.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0187-2014
25762	08/12/2014	Auto Mercado S.A	3-101-007186	13,610.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0187-2014
579813	08/12/2014	Fiesta Servicio S.A	3-101-119375	1,695.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0187-2014
2801	08/12/2014	Hotel Valeria- Roberto Audulio Cerna Juárez	1-22200312623	15,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0187-2014
14204	08/12/2014	Hotel el Guarumo-Demi Group S.A.	3-101-44350206	14,500.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0187-2014
730783	26/11/2014	CMVtaxi-remisesejecutivo	Vale 078	\$ 40	1.05.03	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0189-2014
730784	05/12/2014	CMVtaxi-remisesejecutivo	Vale 079	\$ 40	1.05.03	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0189-2014
25859	16/12/2014	Auto Mercado S.A.	3-101-007186	10,645.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0197-2014
25868	17/12/2014	Auto Mercado S.A.	3-101-007186	7,875.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0198-2014
782924	18/12/2014	Freddy Jose Yaslin Buitrago	7-0135-0743	100,000.00	1.05.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0199-2014
782925	18/12/2014	Sonia Cerrud Morales	9-0101-0373	500,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0199-2014
3074	19/01/2015	Hotel Valeria	1-22200312623	15,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0003-2015
25831	19/01/2015	Auto Mercado	3-101-007186	21,630.00	1.07.01	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0003-2015
14407	20/01/2015	Hotel el Guarumo	3-101-44350206	29,000.00	1.05.02	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0003-2015
26589	30/01/2015	Auto Mercado	3-101-007186	41,145.00	Alimentos y	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0010-2015
26578	29/01/2015	Auto Mercado	3-101-007186	20,860.00	Alimentos y	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0011-2015
26181	04/02/2015	Auto Mercado	3-101-007186	19,510.00	Alimentos y	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0013-2015
599067	04/02/2015	Fiesta Servicio S.A	3-101-119375	3,435.00	Alimentos y	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0013-2015
29368	05/02/2015	Onahama del Norte S.A	3-101-615703	29,500.00	Alimentos y	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0014-2015
26139	10/02/2015	Auto Mercado	3-101-007186	9,265.00	Alimentos y	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0016-2015
14065	10/02/2015	Masi Leis S.A	3-101-598258	14,000.00	Viáticos den	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0017-2015
26295	16/02/2015	Auto Mercado S.A	3-101-007186	16,593.00	Alimentos y	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0027-2015
3002	16/02/2015	Roberto Audilio Cerna Juárez	1-22200312623	15,000.00	Viáticos	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0028-2015
14561	16/02/2015	Demi Group S.A	3-101-44350206	29,500.00	Viáticos	Liquidación con el número de oficio REDD-OF-0028-2015

Fuente: Elaboración propia, Ávila P.

Con relación a los viáticos y transporte dentro del país se llevó a cabo el pago de los mismos de los siguientes talleres, reuniones y actividades:

1. Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo
2. Reuniones de UNAFOR
3. Taller Coordinadores Indígenas para la Estrategia REDD+ Costa Rica.
4. Diálogo sobre salvaguardas con representantes de los bloque indígenas
5. Presentación de estrategia y plan de trabajo en los 19 Pueblos Indígenas para la retroalimentación de la Estrategia REDD+
6. Taller de “Diseño participativo del plan de comunicación de UNAFOR en la preparación de la Estrategia REDD+, el cual conto con una participación de 8 personas.

7. Segundo Taller de Capacitación de REDD+, Aradikes con los Bloques Territoriales Indígenas, el cual conto con la participación de 34 personas.
8. Liquidación de los viáticos de la Sra. Alexandra Sáenz Faerron y el Sr. Jorge Mario Rodríguez Zúñiga a la reunión desarrollada en Siquirres y con los representantes indígenas ADITIBRI.
9. Taller “Presentación de los Mediadores Culturales y Plan de Consulta para 19 Pueblos Indígenas”, el cual conto con una participación de 90 personas.
10. Taller con los Coordinadores Territoriales Indígenas para el Mecanismo de Información, Retroalimentación e Inconformidades de la Estrategia Nacional REDD+, el cual tuvo la participación de los 4 coordinadores territoriales.
11. Reunión en Aditibri la cual tuvo la participación de 2 personas y la liquidación de los viáticos de las Señoras Alexandra Sáenz Faerron y María Elena Herrera Ugalde.
12. Taller de Establecimiento del Mecanismo para información y consulta de la Estrategia REDD+ Costa Rica con el sector de pequeños productores agroforestales, la tuvo una asistencia de 12 personas.
13. Taller de capacitación con los representantes de diferentes territorios rurales.
14. Primera Reunión del Consejo Técnico Indígena.
15. Taller para aclaraciones de REDD+, Amubri-Talamanca.
16. Taller para aclaraciones de REDD+. Cochabari.
17. Talleres de Aclaratoria de REDD+ Sepekue
18. Talleres de Aclaratoria de REDD+ Watsi
19. Talleres de Aclaratoria de REDD+ Yorkin
20. Talleres de Aclaratoria de REDD+/Información por el radio Talamanca
21. Misión de Winrock a Costa Rica
22. Segunda Reunión del Comité Técnico Indígena

Tarea 2. Planificar y apoyar las actividades del proyecto incluyendo talleres, seminarios a nivel interno y externo en coordinación con los demás consultores y la Dirección del proyecto.

Para el desarrollo de esta segunda tarea se estableció la organización logística de los siguientes talleres, actividades y reuniones:

1. Desarrollo de los procesos en la formulación de las variaciones presupuestarias para realizaciones disminuciones y aumentos de las consultorías individuales y consultorías firmas según la estructura del Plan de Adquisiciones.
2. Revisación y actualización del cuadro de control de los remanentes de solicitud de fondos para llevar a cabo los talleres, actividades según las acciones de la estrategia REDD+.
3. Actualización del Plan de Adquisiciones en la revisión de las consultorías, categorizándolas en los estados: Consultoría ejecutada, ejecución, TRD listo, Falta TDR, TDR en revisión, TDR Publicados eliminada.
4. Realización de una matriz de las consultorías con sus respectivas fechas de firma de contratación de cada una, así como los periodos en los cuales se deben entregar los productos detallados según lo establecido en los TDR.
5. Apoyo en las actividad realizada en el Hotel Radisson llamada Dialogo de REDD+ con el sector privado la cual fue realizada el 23 de junio del presente año, en este colabore a la señora Gabriela Soto en la elaboración de la reproducción de agendas, listas de asistencia y demás reherimientos logísticos que se requirió para llevar a cabo dicha actividad.
6. Taller Coordinadores Indígenas para la Estrategia REDD+ Costa Rica.
7. Diálogo sobre salvaguardas con representantes de los bloque indígenas.
8. Taller Regional Indígena sobre Política-Bloque Central Norte.
9. Dialogo de REDD+ con el sector privado
10. Primer Taller “Implementación Mecanismo de Información y Resolución de Consultas”.
11. Primer Taller “Implementación Mecanismo de Información y Resolución de Consulta del Bloque indígena Bribri y RIBCA.
12. En relación al mecanismo de consulta, colabore en el primer taller de implementación mecanismo de información y resolución de consulta enfocada a los grupos indígenas del Bloque Central Norte y Pacifico Central, solicitando los remanentes necesarios para los viáticos y transporte dentro del país, la liquidación de los mismos y el apoyo en la logística que se conlleva. Así como el Primer Taller “Implementación Mecanismo de Información y Resolución de Consulta del Bloque indígena Bribri y RIBCA el cual fue realizado el 08 de julio en la localidad de Keköldi en la provincia de Talamanca

13. Aporte a la elaboración de una matriz que contemplo en detalle el presupuesto requerido para la Estrategia REDD+ 2015-2016, la cual detallo:

1. Acciones
2. Requerimientos Presupuestarios
3. Medida
4. Cantidad
5. Precio Unitario USD
6. Precio Unitario CRC
7. Total
8. Fecha de inicio-ejecución
9. Financiador
10. Descripción del requerimiento

14. Apoyo en las actividades Presentación de estrategia y plan de trabajo en los 19 Pueblos Indígenas para la retroalimentación de la Estrategia REDD+, en la cual se lleve listas de asistencia, la entrega de dinero de los gastos viáticos y transporte, recolección de las cédulas de identidad de cada uno de los participantes, elaboración de la liquidación de dichos gastos.

15. Diseño participativo del plan de comunicación de UNAFOR en la preparación de la Estrategia REDD+, en la cual se lleve listas de asistencia, coordinación de tiempos de alimentación, grabación para la memoria y la entrega de dinero de los gastos de transporte, recolección de las cédulas de identidad de cada uno de los participantes, elaboración de la liquidación de dichos gastos.

16. Presentación de estrategia y plan de trabajo en los 19 Pueblos Indígenas para la retroalimentación de la Estrategia REDD+.

17. Diseño participativo del plan de comunicación de UNAFOR en la preparación de la Estrategia REDD+.

18. En relación al mecanismo de consulta, colabore en el taller Diseño participativo del plan de comunicación de UNAFOR en la preparación de la Estrategia REDD+ el cual en horas de la tarde la consultora Karol Monge encargada del mecanismo de queja trabajo con los representantes de las UNAFOR solicitando los remanentes necesarios para el transporte dentro del país, la liquidación de los mismos y el apoyo en la logística que se conlleva, así como la coordinación

con la señora Roxana Mejías encargada de las actividades del ICAES para manejar los tiempos y hospedajes de los participantes de la actividad.

19. Taller de “Diseño participativo del plan de comunicación de UNAFOR en la preparación de la Estrategia REDD+.
20. Segundo Taller de Capacitación de REDD+, Aradikes con los Bloques Territoriales Indígenas.
21. Taller “Presentación de los Mediadores Culturales y Plan de Consulta para 19 Pueblos Indígenas”.
22. Taller con los Coordinadores Territoriales Indígenas para el Mecanismo de Información, Retroalimentación e Inconformidades de la Estrategia Nacional REDD+.
23. Taller de Establecimiento del Mecanismo para información y consulta de la Estrategia REDD+ Costa Rica con el sector de pequeños productores agroforestales.
24. Taller de capacitación con los representantes de diferentes territorios rurales.
25. Primera Reunión del Consejo Técnico Indígena.
26. Taller para aclaraciones de REDD+, Amubri-Talamanca.
27. Taller para aclaraciones de REDD+. Cochabari
28. Talleres de Aclaratoria de REDD+ Watsi
29. Talleres de Aclaratoria de REDD+ Yorkin
30. Talleres de Aclaratoria de REDD+/Información por el radio Talamanca
31. Misión de Winrock a Costa Rica
32. Segunda Reunión del Comité Técnico Indígena

Tarea 3. Realizar la compilación de la información disponible y actualizada de REDD+, incluyendo los documentos, reportes elaborados por las partes involucradas, consultores, Secretaría REDD+ entre otros, generando un repositorio físico y digital.

10. Establecer un mecanismo de control de expedientes de la Estrategia REDD+ al día.

La realización de los respaldos de las consultorías establecidas para REDD+ tanto físico como digital las cuales se conforman de los T.D.R, los informes y la Carta de No

objeción de cada uno de los consultores contratados, los cuales fueron rotulados y subdivididos en carpetas, así mismo se detalla la lista de consultorías respaldadas y actualizadas:

1. Desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación regional para el Bloque RIBCA.
2. Desarrollo del plan de consulta diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación nacional para el Bloque Central Norte.
3. Desarrollar módulos adicionales para ampliar la funcionalidad de SIGEREFO y dar acceso a la AFE.
4. Desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación regional para el Bloque UNION REGIONAL GNÄBE-Pacífico Sur”.
5. Apoyo técnico al procedimiento de consulta indígena y procedimiento de queja.
6. Mejora y conservación de las reservas de carbono mediante una campaña de sensibilización dirigida a la sociedad en construcción civil.
7. Apoyo administrativo a la ejecución del R-PP
8. Formulación de una propuesta técnica de ajuste de los estándares de sostenibilidad para manejo de bosques que contenga una propuesta de manejo simplificado de bajo impacto para pequeñas áreas de bosque y la elaboración de los estándares para bosques secundarios y regeneración pasiva, código de prácticas, manual de procedimientos y guía para el propietario
9. Esquema financiero sostenible para el control de la legalidad de la producción forestal que realiza el SINAC y para la función de fiscalización del CIAGRO
10. Estudio de Mercado de los productos madereros y sus sustitutos para mejorar las condiciones para aumentar los acervos de carbono en productos de madera de larga duración

11. Asesoría en la implementación del Plan de Trabajo SESA, procedimiento de queja y plan de consulta
12. Asesoría en el proceso de consulta, procedimiento de queja y participación nacional, regional y local de grupos campesinos y sociedad civil
13. Fomento de reforestación para la mejora y conservación de las reservas de carbono
14. Auditoria del sistema de información de regencias forestales (SIGEREFO)
15. Implementación del componente social en el marco para la gestión ambiental y social de la Estrategia REDD+ Costa Rica
16. Desarrollo de la línea base y asesoría en el monitoreo, reporte y verificación Estrategia REDD.
17. Administración del proyecto y asesoría en el diseño, implementación y desarrollo del MRV de Estrategia REDD, monitoreo, reporte y verificación 2012
18. Apoyo a la Estrategia Social REDD+, implementación del mecanismo de queja 2013
19. Asistencia en aspectos sociales de la Estrategia REDD 2012
20. Reformulación de los informes de regencia como mecanismo para captar información técnica sobre regencias forestales para la toma de decisiones en REDD+ y capacitación en temas tendientes a mejorar el control de las actividades que degradan y eliminan la cobertura boscosa.

Cada uno de las consultorías anteriormente mencionadas han sido actualizadas con los informes de los consultores tanto digital como en el archivo físico, para su debida revisión y consulta previa. La Lic. Floribeth Serrano del Departamento de Adquisiciones la cual me remite dichos informes para contenerlos tanto físico como digital.

Así también fue realizado el recopilado de las siguientes consultorías de GIZ:

1. Desarrollar talleres locales y uno nacional en Costa Rica para la elección de un delegado o delegada y un(a) suplente del sector campesino y de la sociedad civil para el trabajo de REDD+ en un proceso participativo.
2. Viabilidad Jurídica del proceso de elaboración de la Estrategia REDD+ de Costa Rica.
3. Diseñar un programa de servicios ambientales indígenas que integre la visión de los Pueblos como agentes de desarrollo.
4. Planes de acción de recuperación de tierras en TIs.

5. Análisis Multiescala del Humedal Nacional

Dicha información anteriormente citada estará bajo la tutela de la señorita Yenny Mesén Vásquez de la Estrategia REDD+.

11. Establecer un mecanismo de control de documentos decretos, acuerdos, resoluciones, existencias, pagos, compras, correspondencia, documentos recibidos y enviado de la estrategia REDD+.

Elaboración de los oficios de liquidaciones de los remanentes para efectuar las remuneraciones de los gastos de viáticos, hospedajes, transporte, kilometraje, actividades protocolarias, capacitación y alimentos y bebidas e información, así como los desglose de las facturas enviadas al departamento financiero contable, envió de los oficios escaneados de las liquidaciones a la compañera Karen Ramírez y Luis Karlos González para su debido proceso administrativo, archivo físico y digital del trámite de recursos monetarios solicitados a la Señora Carmen Roldan directora del Proyecto Sistema de Información sobre Salvaguardas, archivo digital y físico de las fichas de sistematización de las actividades y reuniones pertinentes de la secretaria REDD+, Archivo físico y digital de los formularios así como los oficios de las solicitudes de modificaciones presupuestarias del Plan de Adquisiciones.

12. Establecer un mecanismo de control y seguimiento de los participantes a los talleres que organice la secretaría de REDD+ como el listado de participantes, minutas de las reuniones, actividades, talleres, seminarios y otras actividades con las diferentes partes involucradas (PIR).

Los documentos determinados para este informe final han sido actualizaciones de los diferentes talleres y reunión anteriormente citados los cuales se han conformado de la elaboración de las listas de asistencias y escaneo, grabaciones de las ayudas de memoria y elaboración de las mismas, recopilación de información relevante y agendas, cada documento ha sido archivado tanto digital como físicamente.

Tarea 4. Elaborar una base de datos con información actualizada sobre las actividades efectuadas con la Secretaria REDD+ y todas las partes involucradas del proyecto.

13. Coordinar la base de datos del REDD+ Partnership.

Con relación a la coordinación de la base del REDD+ Partnership, se realizó la recopilación de la información de los siguientes proyectos.

Cuadro N° 4

Datos para actualizar						
REDD+ Partnership						
	Nombre de Proyecto	Cooperante	Monto US\$	Implementadora	Fecha Inicio	Fecha de Finalización
1	Diseño de un Sistema de Información sobre el abordaje y cumplimiento de las Salvaguardas de REDD de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático.(Tageterd Support N°1)	Apoyo Específico del Programa ONU-REDD.	225,000	FONAFIFO	may-13	dic-14
2	Mejorando la participación informada de las partes interesadas en REDD+.	Departamento de Estado de los Estados Unidos a través de Conservación Internacional.	350,000	Conservation International		

3	Programa REDD+ - GIZ	Cooperación Técnica.	500,000	FONAFIFO		
4	Targeterd Support N°2- Apoyo Especifico	PUND-FAO-PNUMA.	760,000	Secretaria REDD+		
5	Convenio del VCS	Convenio de Noruega VCS.	133,818	UICEN		
6	PROFORCO: Programa para fortalecer la gestión comunitaria en apoyo de la estrategia REDD+.	FIDA, Fondo Internacional de desarrollo Agrícola.	Aun no tienen definido el presupuesto.	UGFE, Unidad de Gobernanza Forestal y Economía de la UICN.	jun-14	jun-15
7	Convenio VCSA-UICN: convenio para desarrollar y pilotar una contabilidad integrada JNR y un marco metodológico de verificación en Costa Rica.	NORAD/NICFI.	79,000	UGFE, Unidad de Gobernanza Forestal y Economía de la UICN.	dic-13	ago-14
8	Programa Regional de Cambio Climático de USAID.	USAID	Aun no tienen definido el presupuesto.	Hay 3 socios implementadores: CATIE, UICN Y TERRA GLOBAL CAPITAL.	Jul-13	mar-18

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por los señores: Alexandra Sáenz, Carmen Roldan, Ricardo Ulate, Melinka Nájera, María Elena Herrera y Mario Escobedo.

Dicha información ha sido actualizada en la página REDD+ Partnership, la cual ha tenido algunos puntos de mejora en la recopilación de la información por parte de la señorita Agnes del VRD-Team y Amor Torres las cuales han sugerido cambios en la forma de distribución financiera (con relación a la división de los años) y los nombres de las entidades cooperantes, puesto que según sugerencias de la señorita Agnes se deben evitar duplicación de países e instituciones en el registro del REDD+ Partnership.

Así mismo se realizó la actualización de la carpeta de contabilidad de los talleres y actividades realizados en los periodos 2010 al 2015 y de las cuales han sido enfocadas a los grupos de indígenas de las PIR's, están han sido adjuntadas por los siguientes talleres, reuniones y talleres. (Ver anexo 7)

Tarea 5. Presentar ante la oficina de Adquisiciones del FONAFIFO, los términos de referencia, orden de inicio y estimación de presupuesto para cada contratación del proyecto “Readiness” (R-PP) del Mecanismo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), y coordinar con esta oficina el seguimiento técnico a las contrataciones.

15. Apoyar en la ejecución y actualización del Plan de adquisiciones.

Para el segundo informe realice el apoyo de los cambios en el Plan de Adquisiciones en el cual fue utilizado el formulario de Solicitud de Variación Presupuestaria así como la elaboración de oficios para comunicar tanto al departamento financiero como al de Adquisiciones Proyecto Banco Mundial, en los cuales se estableció para realizar disminuciones y aumentos de los presupuestos requeridos de las diferentes consultorías que conforman la matriz del Plan de Adquisiciones con el fin del cumplimiento de los objetivos de la estrategia REDD, de esta manera se dividieron estos cambios por los números 3, 4,5 y 6 los cuales fueron requeridos por la jefa del Departamento de Financiero Contable la MAP Zoila Rodríguez.

El tercer informe realice el apoyo de los cambios en el Plan de Adquisiciones en el cual fue utilizado el formulario de Solicitud de Variación Presupuestaria así como la elaboración de oficios para comunicar tanto al departamento financiero como al de Adquisiciones Proyecto Banco Mundial, las eliminaciones parciales y totales de los servicio de no consultoría

“Talleres regionales campesinos e indígenas (alquiler sala, alimentación, hospedaje)”, “Implementación talleres sector público y privado (alquiler, sala, alimentación, hospedaje)” y “Servicio de alimentación para distintos talleres sobre la Estrategia REDD+” para realizar la creación del nuevo servicio de no consultoría llamado: Implementación de talleres sector público, privado, campesino e indígena (alquiler sala, alimentación, hospedaje), así como la eliminación tanto parcial y total de la consultoría individual “Gestión, contratación y administración de Talento Humano idóneo para Proyecto REDD” con el fin de darle contenido presupuestarios a seis consultoría llamas:

1. Apoyo administrativo financiero en la ejecución R-PP.
2. Apoyo administrativo en la ejecución adquisiciones R-PP.
3. Asistencia en los proyectos administrativos Secretaria Ejecutiva REDD+.
4. Supervisión técnica de los proyectos de PSA Región Palmar Norte.
5. Supervisión técnica de los proyectos de PSA Región San José.
6. Asistencia legal para el PSA.

En relación al cuarto informe los cambios necesarios al Plan de Adquisiciones se llevó a cabo “La Solicitud de Variación Presupuestaria N°8” la cual estaba enfocada según el oficio REDD-OF-0133-2014 con el propósito de realizar la disminución parcial del presupuesto aprobado del servicio de no consultoría “Servicios de Impresión” DG-REDD-PND-OE1-M1-Ac2, subpartida presupuestaria 1.03.03, con el fin darle contenido presupuestario al servicio de no consultoría “Información”, los cuales estuvieron dirigidos a la señora Zoila Rodríguez jefe del Departamento Financiero Contable de FONAFIFO y con copia a la Lic. Floribeth Serrano Morales, Adquisiciones Proyecto Banco Mundial.

En el quinto informe los cambios establecidos por la Secretaría REDD+ al Plan de Adquisiciones fue determinado por la señora Zoila Rodríguez jefe del Departamento Financiero Contable de FONAFIFO por medio de un correo electrónico enviado el miércoles 03 de setiembre de 2014, que la fecha límite para realizar alguna otra modificación en el Plan de Adquisiciones seria hasta el lunes 08 de setiembre del presente año, de esta manera y con base al informe cuarto la última modificación fue realizada para darle contenido presupuestario a la partida de información.

Para el sexto informe se realizó la primera modificación en el Plan de Adquisiciones con la eliminación del servicio de no consultoría “Servicios varios de comunicación para la Estrategia REDD+, impresiones, grabaciones de video, diagramación, material retail” con el fin de darle contenido presupuestario a las contrataciones directas “Curso de capacitación para el uso del protocolo para la estimación del cambio de uso del suelo en Costa Rica” y “Asesoramiento del uso del carbono para fortalecer las cadenas de valor” de igual manera fue realizada la justificaciones pertinentes a la señora Zoila Rodríguez jefe del Departamento Financiero Contable y con copia a la Lic. Floribeth Serrano Morales, Adquisiciones Proyecto Banco Mundial.

Así también la disminución de la partida presupuestaria de viáticos dentro del país por un monto de \$3,000 con el fin de ajustar el monto para llevar a cabo el “Curso de capacitación para el uso del protocolo para la estimación del cambio de uso del suelo en Costa Rica”

Tarea 6. Coordinación la oficina de Adquisiciones del FONAFIFO para llevar un control sobre el seguimiento de las consultorías contratadas para el proyecto.

En el desarrollo del tercer informe de la consultoría con relación a la tarea número 6 se determinó:

Se ha determinado con la señorita Floribeth Serrano una comunicación en actividades como:

- Lista de peticiones de contratación las cuales determinan fechas, cantidad de alimentación y hospedaje para los participantes claves de los talleres o actividades relevantes a la estrategia REDD+, los cuales son de importancia para elaborar las órdenes de compra en el ICAES.
- Envío de listas de asistencia escaneadas, las cuales detallan los nombres de los participantes, así como información relevante para la estrategia REDD+, de las actividades y talleres conformados por las contrataciones solicitadas en la secretaria REDD+.

- Cambios en el Plan de adquisiciones para la contratación de seis consultorías individuales las cuales fueron solicitadas bajo los siguientes número de oficios:
 - ✓ REDD-OF-0108-2014
 - ✓ REDD-OF-0114-2014
 - ✓ REDD-OF-0116-2014
 - ✓ REDD-OF-0121-2014

El cuarto informe estuvo enfocado en la siguiente comunicación en actividades con el Departamento de Adquisiciones:

- Lista de peticiones de contratación las cuales determinan fechas, cantidad de alimentación y hospedaje para los participantes claves de los talleres o actividades relevantes a la estrategia REDD+, los cuales son de importancia para elaborar las órdenes de compra en el ICAES, en esta se estable el taller de Presentación de Mediadores Culturales y Plan de Consulta para los 19 grupos indígenas.
- Envió de listas de asistencia escaneadas, las cuales detallan los nombres de los participantes, así como información relevante para la estrategia REDD+.
- Cambios en el Plan de adquisiciones con el fin de darle contenido presupuestario al servicio de no consultoría “Información” bajo el número de oficio:
 - ✓ REDD-OF-0133-2014

Para un quinto informe se realizó con la señorita Floribeth Serrano un cuadro solicitado por la consultora Natalia Díaz con relación al financiamiento de las consultorías de los pueblos indígenas requerido por la Casa Presidencial, se detalla el cuadro elaborado.

Cuadro N°5

Financiamiento Pueblos Indígenas					
Bloque (USD)	Estado de Contratación	ADIS	Estado de Contratación	Presentación de Informes	Moto Desembolsado (USD)
Bloque RIBCA Monto: \$196,000.00	Ejecución			2	\$ 58,800.00
Bloque CENTRAL NORTE Monto: \$166,000.00	Ejecución			2	\$ 53,300.00
Bloque Pacífico Central Monto: \$156,000.00	Sin Ejecutar			0	0
Bloque UNION REGIONAL GNÄBE- Pacífico Sur” Monto: \$171,000.00	Ejecución			2	\$51,300.00
Bloque Territorial	Sin Ejecutar (Falta la No			0	0

China Quicha y Ujarrás Monto: \$60,000.00	Objeción del Borrador del Contrato)				
Total:					\$ 163, 400.00

Fuente: elaboración propia, información suministrada por Floribeth Serrano.

Elaboración de una matriz correspondiente a desarrollo de las consultorías contratadas por la Estrategia REDD+ la cual determina la ejecución de los informes. (Ver Anexo 8)

Tarea 7. Elaborar los reportes con la sistematización de la información que presenten las diferentes partes involucradas sobre el seguimiento y monitoreo de los procesos de consulta en coordinación con los demás consultores del proyecto.

18. Cotejar y verificar datos diversos en cuadros, reportes, informes, libros de control, requisiciones, formularios, actas, y otros documentos, relacionados con la Estrategia REDD+.

Actividades del tercer informe:

- Cotejas y verificar datos para la elaboración de matrices como: contabilidad de los gastos de los talleres indígenas, gastos de los viáticos del Comité Ejecutivo con el fin de obtener estimaciones y elaborar oficios de la solicitud de remanentes al departamento financiero de FONAFIFO.
- Revisión de información suministrada por la Ing. María Elena Herrera Ugalde con el propósito de elaborar la ficha de sistematización de las actividades de los consultores de la Estrategia REDD+.
- Realice la conformación de los puntos clave a formular con la Revisión del “Plan de Consulta” elaborado por el consultor Alberto Rojas y los integrantes de la secretaria REDD+ el 06 de agosto del presente año.(Ver anexo 9)

- Recolección de las cotizaciones de diferentes hoteles para los talleres determinantes el mes de setiembre con el fin de poder ser costeados los gastos de alquiler por el GIZ.
- Recopilación de Información base para el desarrollo del plan de financiamiento de la Estrategia REDD+, el fue de requerimiento específico por la Ing. María Elena Herrera Ugalde.

Actividades del cuarto informe:

- Cotejas y verificar datos para la elaboración de matrices como: contabilidad de los gastos de los talleres indígenas, gastos de los viáticos del Comité Ejecutivo con el fin de obtener estimaciones y elaborar oficios de la solicitud de remanentes al departamento financiero de FONAFIFO.
- Revisión de información suministrada por la Ing. María Elena Herrera Ugalde, Karol Monge Hernández y Natalia Díaz con el propósito de elaborar la ficha de sistematización de las actividades de los consultores de la Estrategia REDD+.
- Elaboración del cuadro de liquidación de los participantes de los talleres de mediadores culturales y UNAFOR ante el PNUD con el fin de darle proceso de liquidación y devolución monetaria del recurso brindado.
- Revisión de las carpetas electrónicas de anteriores periodos de la Estrategia REDD+ con el fin de ordenar cronológicamente, documentos relacionados y de importancias para las partes interesadas como el sitio web de REDD+.

Actividades del quinto informe:

- Elaboración de cuadros con los gastos determinados para las sesiones del Comité Ejecutivo (2014), consultorías de los bloques indígenas, viáticos determinados para los talleres, reuniones y actividades de los diferentes grupos indígenas y UNAFOR, y los documentos de la Actualización del Plan de Financiamiento para las actividades de Información, el cual fue plasmado en diapositivas de Power Point para realizar una presentación en la Casa Presidencial.

- Elaboración del cuadro de liquidación de los participantes de la primera reunión del Consejo Técnico Indígena ante el PNUD con el fin de darle proceso de liquidación y devolución monetaria del recurso brindado al BAC San José.
- Revisión de las carpetas electrónicas de anteriores periodos de la Estrategia REDD+ con el fin de ordenar cronológicamente, documentos relacionados y de importancias para las partes interesadas como el sitio web de REDD+.
- Recopilación de informes finales de consultorías del periodo 2013 y talleres realizados en el 2014 para la presentación ante la misión del Banco Mundial.

Actividades del sexto informe:

- Actualización tanto físico como digital de las sistematización de actividades, reuniones y talleres de la secretaria REDD+
- Elaboración de una sistematización de los talleres enfocados a REDD+, de prioridad para el Banco Mundial.
- Actualización en la página Web de REDD+ de los informes finales en campos sociales, forestales y consultorías de GIZ.

Tarea 8. Colaborar en las labores de planificación para la implementación del Plan de Trabajo, Procedimiento de Queja y Plan de Consulta establecidos en el proyecto.

Aporte en el primer informe:

Con base en la colaboración brindada por mi persona en este punto 8, fue con relación a la confirmación de la asistencia de los participantes del Comité Interinstitucional el cual se estableció como fecha reunión el 9 de abril de 2014, por razones asistencia no se obtuvo quórum.

Puesto que la implementación del Plan Piloto del Mecanismo de Queja se encuentra estructurado para el mes agosto del presente, así mismo en el llevaré a cabo mi colaboración en el proceso y con las partes involucradas en todo lo que corresponda a las descripciones de esta tarea.

Con relación al Plan de Consulta, las listas de participantes en los talleres y las memorias de la visita del Banco Mundial serán publicadas el 16 de mayo de 2014, el cual contara con el apoyo de mi persona.

Aporte en el segundo informe:

En este proceso realice mi colaboración en el apoyo del Taller realizado por el Señor Alberto Rojas en las instalaciones del ICAES para determinar Diálogo sobre salvaguardas con representantes de los bloque indígenas y la colaboración de los talleres de Implementación Mecanismo de Información y Resolución de Consulta de los Bloque indígena Bribri, RIBCA, Central Norte y Pacífico Central los cuales estuvieron a cargo de la consultora Karol Monge Hernández.

Aporte en el tercer informe:

En este proceso realice mi colaboración en el apoyo del Taller realizado por el Señor Alberto Rojas en las instalaciones del ICAES para determinar Diálogo sobre salvaguardas con representantes de los bloque indígenas y la colaboración de los talleres de Implementación Mecanismo de Información y Resolución de Consulta de los Bloque indígena Bribri, RIBCA, Central Norte y Pacífico Central los cuales estuvieron a cargo de la consultora Karol Monge Hernández.

Aporte en el cuarto informe:

Esta tarea tuvo mi apoyo en la elaboración logística (alimentación, alquiler, proceso de contratación para el área de adquisiciones con la orden de compra) reproducción y organización de la información suministrada en los siguientes talleres:

1. Sesión Informativa para pueblos indígenas del Pacífico Central, elaborado el 05 de setiembre del presente año en la localidad de Buenos Aires de Puntarenas-Aradikes, el cual tuvo una participación de 33 participantes indígenas.
2. Presentación de los Mediadores Culturales y Plan de Consulta para 19 Pueblos Indígenas, desarrollado los días 08, 09, 10 y 11 de setiembre, desarrollado en las instalaciones del ICAES-Coronado y conto con una participación de 90 participantes indígenas.

3. Actividad con Regionales de UNAFOR, implementado el día 11 de setiembre en las instalaciones del ICAES-Coronado y fue desarrollado con una participación de 12 personas del bloque de pequeños productores.

Cada uno de estos talleres conto con mi colaboración para brindarles a los participantes los viáticos y transporte dentro del país, así como la formulación de la liquidación ante el departamento contable financiero de FONAFIFO y el PNUD.

Así como la entrega de dinero a la consultora Karol Monge para cubrir el refrigerio del taller elaborado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Pérez Zeledón, como la liquidación de dicho gasto por la partida de actividades de capacitación ante el departamento de financiero.

Aporte en el quinto informe:

En este proceso se realizaron las modificaciones determinadas en el Plan de Adquisiciones para las partidas de viáticos, actividades de capacitación con el fin de sustentar los talleres, reuniones o actividades requeridas para el queja, así también el envío correo electrónico de las lista de asistencia de talleres indígenas y de UNAFOR a la consultora Karol Monge.

Respuesta de correos a participantes de talleres establecidos por consultora Priscilla Ruiz en el pago de viáticos y extravíos de cédulas.

Coordinación con el depósito de dinero al señor Oscar Almengor para la realización de los talleres de “Taller para aclaraciones de REDD+, Amubri-Talamanca ,Cochabri, Watsi, Yorkin e Información por el radio Talamanca ” con el fin de realizar los pagos correspondientes a los gastos de alimentación, transporte e información de los participantes de dichos talleres.

Tarea 9. Aportar los insumos administrativos, financieros y logísticos para la elaboración del informe del proyecto.

Aporte en el segundo informe:

Colabore en el diseño de la matriz de las consultorías establecidas en el Plan de Adquisiciones en el cual se focalizan los periodos de sus firmas de contratación y los días y meses en los cuales se deben presentar los correspondientes informes de sus actividades.

Elaboración de un anexo de los oficios en los cuales se realizaron las liquidaciones correspondientes de los remanentes solicitados por la secretaria REDD+, con su debidas facturas de hospedaje, alimentación y formularios de viáticos y transporte dentro del país.

Aporte en el cuarto informe:

Apoyar con la información requerida cotejando y verificando datos diversos relacionados con la Estrategia REDD+.

Retroalimentación de la matriz de la contabilidad ejecutada en los talleres, actividades y reuniones indígenas 2010 al 2014 y del periodo 2015 las consultorías individuales a contratar.

Elaboración de matrices con los desgloses de las facturas de alimentación, hospedaje de los diferentes talleres, reuniones y actividades implementadas por la Estrategia REDD+, y enviadas al departamento Financiero Contable para su deba valoración, justificación y envió al Banco Nacional de Costa Rica.

Aporte en el quinto informe:

Apoyar con la información requerida cotejando y verificando datos diversos relacionados con la Estrategia REDD+, como por ejemplo gastos ejecutados en viáticos, transporte, kilometraje, contras de cuñas publicitarias, hospedaje necesarios para los diferentes talleres, reuniones y actividades de la estrategia REE+.

Retroalimentación de la matriz de la contabilidad ejecutada en los talleres, actividades y reuniones indígenas 2010 al 2014 y del periodo 2015 las consultorías individuales a contratar.

Elaboración de matrices con los desgloses de las facturas de alimentación, hospedaje, transporte, actividades de capacitación y protocolarias de los diferentes talleres, reuniones y actividades implementadas por la Estrategia REDD+, y enviadas al departamento Financiero Contable para su debida valoración, justificación y envió al Banco Nacional de Costa Rica.

Envió de correos electrónicos a los miembros del Consejo Técnico para su valoración en los términos de referencia de la consultoría **“APOYO LEGAL PARA PROCESO NACIONAL REDD+”**.

Aporte en el sexto informe:

Coordinación en para la asistencia de los miembros del Comité Técnico Indígena y logística elaborado el 11 de febrero del presente año.

Coordinación para la primera sesión ordinaria del Comité Ejecutivo, ejecución y liquidación viáticos, transporte, kilometraje y logística.

Modificaciones en el plan de adquisiciones los cuales se encuentran determinados en las solicitudes número 1 y 2.

Elaboración de la matriz de sistematización de los talleres correspondientes a REDD+, dicha información fue suministrada por los señores Carmen Roldán Chacón Directora de la Dirección de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales, Oscar Sánchez Chaves Director del Pago de Servicios Ambientales, Andrea Calvo Jiménez Área de Capacitación del CATIE, Eduardo Mesén Solórzano de la regional de FONAFIFO y la página web del FCPF.

Tarea 10. Aportar los insumos administrativos, financieros y logísticos para la elaboración del informe final del proyecto.

Se determinó bajo los números de oficio REDD-OF-0195-2014 y REDD-OF-0200-2014 el deposito total de los remanentes en uso para el periodo 2014 el 16 y 19 de diciembre el cual fue por un monto de \$ 1, 858.73 y \$1, 213.79 bajo el número de cuenta en dólares 100-02-000-621398-5 del Fideicomiso 544-16.

Envió de información a la consultora Natalia Díaz sobre los talleres realizados en el periodo 2014 para la realización de la presentación sobre la Estrategia REDD+ en la Reunión de cuenta e informe de labores-FONAFIFO 2014

Elaboración de la matriz de sistematización de los talleres correspondientes a REDD+ requerida por el Banco Mundial, dicha información fue suministrada por los señores Carmen Roldán Chacón Directora de la Dirección de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales, Oscar Sánchez Chaves Director del Pago de Servicios Ambientales, Andrea Calvo Jiménez Área de Capacitación del CATIE, Eduardo Mesén Solorzano de la regional de FONAFIFO y la página web del FCPF.

Taller de capacitación con los representantes de diferentes territorios rurales.

Fecha: 12 de Noviembre de 2014

Presentador: Ulises Blanco Mora

Participantes:

Emel Rodríguez Paniagua
Eloy Méndez Guevara
Jose Chaves Madrigal
Geovanny Quirós Herrera
Ronald Esquivel González
Jesús Calderón Rojas
Roger Vargas Bonilla
Jose Cascante Matamoros
Evelyn Chaves Jaén

Temas de interés:

- Discusión de la parte técnica y social de la consultoría.
- Validación del instrumento técnico.
- Presentación de los mapas de las regiones de UNAFOR.

Se realiza una conversación sobre la validación del modelo y la información que debe ser reforzada así como realizar una reformulación de la parte técnica según las observaciones del Banco Mundial para revisar las áreas de las consultorías y como debe dividirse en dos contrataciones, siempre con los productos propuestos y modificarlos en el plan de trabajo, y que asegure el trabajo de las partes interesadas.

Como temas de revisión se determinan:

Revisión de las tareas específicas de las personas que se vayan a contratar.

Avances que se han determinado.

Con relación a la propuesta que realiza la señora Alexandra Saenz de un nuevo addendum de la consultoria para que se divida en 2 en la parte legal y técnica se lleva a una afirmación por los participantes del taller.

Tomando en cuentas ciertos puntos criticos que son de interés por los participantes:

Con un monto disponible para que como consultores puedan tener como trasladarse a los lugares en donde se vaya a realizar las consultorias.

Los actores relevantes interesados antes debe determinar las areas geograficas, la cual los indígenas estan mucho mas avanzados que UNAFOR asi como mayores recursos dispobibles aunque estos cuenten con menos territorios y poblacion.

De esta manera se debe legitinar los territories y los actores interesados que UNAFOR determine.

Y que cada uno de las regiones de UNAFOR tengan claro su mapa de insidencia y unos actores relevantes interesados.

Para determinar cuales regiones de las diferentes areas geograficas estan debiles y como a nivel de organizacion deben organizarse para llegar a las regiones mas alejadas, así como el apoyo que necesesario de la secretaria REDD+ ya que no se cuenta con recursos.

Puntos relevantes:

- Hacer una revisión de la insidencia de UNAFOR Regional y los territorios que abarca.
- Identificar en el mapa los lugares en donde a habido insidencia o actores sociales relevantes interesados.
- Determinar en el mapa los territorios de mayor criticidad.

- Determinar en los mapas los vacios que tiene UNAFOR y como se deben mejorar.

Estos puntos son de interes ya que los ayudará a saber cuales serian las responsabilidades del gobierno y cuales las de UNAFOR.

Determinar que UNAFOR es de insidencia y no de asistencia ya son organizaciones de base, para orientar procesos, dar capacitacion, con el fin de subir de nivel para no sustituir el actor regional.

Ya se tiene un a gran faltante de recursos tanto en la UNAFOR nacional como las regionales y esto limita la posibilidad para ampliarlos y consolidar donde falta recursos.

Al igual a nivel regional de UNAFOR se creo una expectativa falsa de los recursos y de esta manera no se sabe con serteza a quien se puede acusar si al gobierno, la estrategia REDD+ o ACICAFOC, y hay es donde los procesos empiezan a caer por la falta de recursos ya que se limita tanto a nivel de UNAFOR nacional como regional porque muchas de las filiales tiene terremos muy extensos por ocuparce y se podria pensar en la creación por ejemplo de una filial en la zona sur nueva. Y esto se puede solventar de forma inteligente definir criterios tecnicos para saber como pedir.

De esta manera se da una exposición de cada uno de los miembros de las UNAFOR regionales y cuales son las ubicaciones y los lugares que lo conforman geograficamente en los mapas expuestos, (VER ANEXOS ADJUNTOS).

Se define por recomendación los participantes del taller para el jueves 11 de diciembre reunirse en COOPEPURISCAL-Puriscal a las 09:00 a.m.

Primer Taller de la Consejo Técnico Indígena

Temas: Revisión del análisis del TRD para la Contratación de un Abogado con la revisión de saneamiento de tierras.

Fecha: 13 de noviembre 2014

Responsable: Alberto Rojas

Participante:

Deiver Obando Hidalgo
Oscar Almengor Fernández
Ronald Alemán García
Isabel Ureña Vázquez
Edwin Hernández Parra
Leonicio Bejarano Rodríguez
Juliana Andrade Montezuma
Doris Ríos Ríos
Nelson Zúñiga Reyes

Puntos de interés:

- Asesoría legal.
- Saneamiento de tierras.
- Ver sistema de información de Salvaguardas, el cual estuvo a cargo de la señora Carmen Roldan.
- Establecer los puntos técnicos de REDD+ responda a los derechos de los indígenas.

Se estableció una explicación del Fondo Cooperativo manejado por el Banco mundial el cual es por parte de donaciones.

El proceso de consultorías en el cual se da una breve explicación de cómo se realiza la contratación (para manejar la contratación del abogado).

Se le brindo a cada uno de los participantes el término de referencia para la contratación del abogado con el fin de analizarlo punto por punto del TDR, en especial objetivos, tareas, prohibiciones y productos alcanzados.

Se realiza la lectura del TDR para realizar observaciones por parte de los integrantes de la comisión técnico indígena.

El apoyo de las efectiva información de las partes interesadas es de gran importancia para la defensa de los derechos de los indígenas.

Se da una explicación por parte del consultor Alberto Rojas de la importancia de las tareas del abogado con relación a los puntos que este debe constituir y clarificar a los grupos indígenas.

La capacitación legal debe ser determinada con los grupos indígenas de cómo se puede realizar.

Observaciones por los integrantes de la comisión:

Con relación a las capacitaciones de la tarea 3 son devenidas por la Estrategia REDD+ y son temas que se van definiendo según las necesidades que se vaya viendo en el camino por los grupos indígenas. (Juliana Andrade).

En la tarea 1 se debe realizar un análisis jurídica en todo lo que corresponde al ordenamiento jurídico de los pueblos indígenas. (Hernán Cascante). Para obtener un profundo análisis.

En la tarea 2 se debe realizar un análisis de lo que se encuentra ya elaborado y empezar a enfatizar en los puntos débiles y aquellos puntos donde no se ha elaborado un estudio, y el registro nacional con relación al gobierno reconozca estos estudios como el Vic Catastro.

El periodo de contratación de 5 meses no nos parece pertinente ya que no es un tiempo prudente para realizar un análisis jurídico, sino que debe extenderse.

Así como la definición de los territorios los cuales el consultor debe realizar el estudio, como por ejemplo Keköldi el cual tiene muchos problemas.

Puntos 3 se debe realizar un análisis del PSA indígena, para que este reconocido por medio de un decreto por parte del gobierno.

Dentro del análisis establecido por el consultor Alberto Rojas se estableció según el conversatorio:

1. Revisar los estudios que se han hechos por parte del abogado que se debe contratar antes y después del 77.
2. Con la información del vic catastro el abogado debe determinar el mejor camino legal para que los indígenas puedan proceder.
3. Para los 24 territorios indígenas se debe hacer una línea general y realizar una complejidad para cada territorio por separado.
Establecer una ruta crítica legal de aspectos modulares de ante quien y con quien se debe hacer para que se dé el saneamiento de lo que ya existe.
4. Con los temas referentes a los temas de REDD+ los aspectos modulares.
5. Con relación al perfil de la persona contratada (abogado (a)) deben tener cuidado en los puntos que se necesitan en la experiencia con temas indígenas.
6. En el cambio ambiental se debe delimitar en la parte de los términos de referencia.
7. En el punto en temas de REDD+, debería ser mejor en la parte catastro.
8. Saber la problemática legal de los temas indígenas.

Puntos a mejoras en el perfil del consultor:

1. Tenencia de tierras (la persona no allá tenido problemas con los pueblos indígenas)	Conocimiento en la experiencia labora de al menos 10 en la problemática legar relacionada
--	---

	<p>con los procesos de tenencia de recuperación tierras indígenas.</p> <p>Recuperación de tierra. (Maestría en derecho agrario) 30% y experiencia en los derechos nacional o internacional.</p> <p>Certificado de la ADI”s en donde trabajo.</p> <p>Conocimiento Legal de los pueblos indígenas</p> <p>No ha tenido problemas indígenas</p> <p>Una persona con experiencia Gobernanza indígena un punto</p>
<p>2. Conocimientos en temas de REDD+ (Experiencia en la conservación forestal y conservación de ecosistemas forestales)</p>	

Taller de Salvaguardas-Mediadora Carmen Roldán

Se realizó una presentación de donde se obtiene el financiamiento.

La Importancia de referirse porque existen las salvaguardas de procesos productivos con relación a las 7 salvaguardas del cambio climático.

En el taller implementad por la señora Carmen Roldán no se determinó ninguna observación por parte de los miembro de la comisión técnico indígena.

Información para el acta del Comité Ejecutivo N° 9

Se da una explicación sobre el uso y sobre uso de todas las cuencas del país en el cual el señor Alexis Vargas ha realizado un estudio sobre cuáles han sido la cuencas más degradadas y eso es lo que se encuentra vigente.

Doña Sonia- Habla que la cuenca Jesús María se ha realizado un esfuerzo con recursos del PUND.

Ya que las comisiones tienen un rol como el mismo Comité Ejecutivo, pero el trabajo de campo se encuentra en manos del Ministerio de Agricultura con apoyo puntuales del Ministerio de Ambiente y las personas de SINAC.

Doña Carmen: lo importancia de esta Salvaguarda es que nos deja ver la importancia de procurar la competitividad y comparabilidad, ya que parte de esta es buscar que REDD+ contribuya y no mal gastar esfuerzos realizados, y este mapeo en el proceso de planificación nos ayudan a ver cómo es que sucede y cuales decretos deben ser ajustados.

Don Roberto: La ley 7779 uso manejo y conservación se le dijo al Minae y al Sinac que deberían hacer un plan de conservación de agua y aun no se encuentra elaborado

Con relación a estos atrasos Costa Rica vive con un vacío que aún no se ha querido abordar.

Doña Carmen: Seguiría la estrategia Nacional del Manejo del fuego que acaba de ser oficializada y con relación a la salvaguarda se realizó un listado en la cual hay 24 propuestas de indicadores, revisión del R-PP, como ha avanzado la secretaria REDD+, este listado va a contener unas consultas y con ello unos indicadores para cada uno de ellos, y el sistema le indicada si el indicador es representativo para la salvaguarda, si debería ser descartado, si se tiene una mejor recomendación o comentarios como por ejemplo señalar que un indicador no es viable porque ninguna persona lo está realizando, y el formulario es importante ya que a la hora de Don Álvaro y mi personas conversemos lo que vamos a analizar son los resultados de las respuestas y los resultados estarías en el sistemas para analizar los resultados internamente, así también van a poder encontrar el caso de denuncias (denuncias interpuestas o expuestas), porcentaje de beneficiarios, REDD+ en territorios indígenas, porcentaje De beneficiarios de REDD+ según sexo, comunidades de los bosques y para cada uno se fue haciendo exactamente lo mismo en el formulario.

El tiempo límite estaría para el 28 de noviembre, y para realimentar las salvaguardias se debe ir a la seguilla de realimentación de la propuesta, y el sistema se les desplegara las 7 salvaguardas y pueden entrar en las de su interés, y de esta manera es importante decir que de este sistema no va a salir una propuesta final ya que no está la estrategia, el MRV y el nivel de estrategia, y esta proceso es para ir avanzando y dejar un paso adelantado y ya para el 2016-2017 se tomara en cuenta en marco de la estrategia y valorar si lo indicadores efectivamente son los adecuados o se deben reajustar o solamente se debe tomar ciertos indicadores y de esta manera mandar un oficio al SIS

diciendo para cada salvaguardo cuáles son sus indicadores y hasta ese momento nada es oficial sino una propuesta.

Para diciembre quedaría el diseño del SIS dentro del XINIA y la propuesta revisada de indicadores, con relación a la dación 12 de la COP 17 ha sido una guía para implementar el cumplimiento de los productos, es importante aclarar que el sistema toda las soberanías nacionales, trata todas las 7 salvaguardas, se basa en un sistema existente como lo es el XINIA, y para el futuro se espera cuando se encuentre listo la institución responsable utilizando los indicadores oficiales y otra documentación de importancia va a elaborar un informe para el IBMN en los plazos e informes que esté indique y este elaborara un informe sobre REDD en el informe país, el IBMN es quien entrega un informe sobre de actualización a la convención cada 2 años y una comunicación nacional de 4 a 5 años y todos esos datos están en la página del Instituto Meteorológico Nacional.

Don Ulises: tiene una preocupación ya que la forma en que está preparado él lo ve de una manera muy "citadinamente" ya que a la hora de llegar a explicarlo se vuelve muy complejo, y llegar a verlo de una manera mucho más simple es algo importante ya que el tiempo es relativamente corto, y sería importante acordar para el 2015 duplicar las jornadas y realizar una agenda de trabajo a partir de enero de se establezcan jornadas extraordinarias para abarcar temas más específicos y avanzar más en la estrategia.

De igual manera hay una duda con relación a la estrategia si se está elaborando o ya se elaboró ya que antes se hablaba de convocar a los rurales a participar pero no se tomaba en cuenta que estas personas viven en mucha pobreza alguna más que otra y piensas que los programas van a regalar dinero, y otro punto sería que como estrategia cual son los actores involucrados en la elaboración de esa estrategia o a partir de cual se empieza a elaborar, ya que muchas personas me han consultado sobre que trata la estrategia y el consultor Alberto Rojas clarifico esa duda la cual fue determinada para negociar con el estado.

De igual manera no debemos esperar que del Banco Mundial o de FONAFIFO de recursos para que las personas puedan solucionar sus problemas financieros.

Doña Alexandra: Es importante ver determinar muy bien o que representa la estrategia REDD+ ya que la estrategia deber establecida para realizar un conjunto de políticas y programas que combatan las causas de la deforestación, la degradación, la conservación de los bosques, aumento de los stop de carbono y la gestión sostenible de los bosques, y debe quedar claro que la estrategia no es para resolver problemas sociales.

Con la propuesta que hizo Costa Rica ahora se debe documentar y probar el sistema de monitoreo de línea base, para darnos información relevante como las causas de la deforestación, y con la ideas de la participación social es relevante las soluciones que se den deben ir a favor de las personas y no en deterioro de las personas, y a la vez buscar medios para reducir la deforestación.

Con relación a las negociaciones con el gobierno que les mencionado Alberto Rojas es importante tener claro que estas negociaciones REDD+ las va a generar pero la coyuntura va facilitar que se favorezcan esas negociaciones.

Se da el espacio al señor Ricardo Ulate dentro de su punto de agenda.

Don Ricardo: Da una explicación sobre el nuevo marco jurídico por parte de la secretaria REDD+ el cual viene actualizar el marco jurídico general de REDD+ como política pública, sino que también determina un marco de gobernanza diferente del que había y redefine las funciones del consejo directivo, con la presentación de Don Ricardo se basara sobre los decretos que está conteniendo.

Con relación al Decreto 37352 en donde establece un marco esencia para implementar la estrategia y donde se le da a FONAFIFO la competencia para que administre la donación que se logra con el Banco Mundial para implementar la estrategia REDD, así como la definición de las funciones del Comité Ejecutivo, el decreto prevé informes semestrales, establece la aprobación de la política por parte del ministro y prevé los contactos de entidades públicas y nunca crea ningún Comité Interinstitucional y la gran debilidad de este decreto es que no se define el marco estratégico de REDD+ y en ningún parte habla de lo que es REDD+, ni tampoco describe las responsabilidades de los actores públicos y privados en que consiste, se habla que la secretaría responde a FONAFIFO pero el Comité Directivo no responde a nadie, no se describe las responsabilidades de las otras instituciones públicas que van a estar relacionadas con REDD+, no se clarifica los elementos, prioridades y bases de REDD+, no se define el alcance de las salvaguardias, se cuenta con un marco de gobernanza insuficiente y no se establece los mecanismos de distribución de beneficios que es justamente el resultado final que con REDD+ se desea obtener.

Con relación al tema específico del Comité Ejecutivo le da un función deliberativa y de comunicación entre FONAFIFO y la secretaría y los diferentes sectores, no tiene ningún rol sobre toma de decisiones en los temas de política pública, se le acciona una serie de funciones difusas y poco precisas, no se le crea capacidad operativa y lo más importante es que no establece un marco de responsabilidad o autoridad.

Ante hecho se da la necesidad de crear un marco jurídico donde organice la implementación de la estrategia REDD+, y este es de importante ya que REDD+ requiere un marco claro de trabajo para definir el involucramiento en el sector público en el diseño de implementación de REDD+ ya que no se cuenta con ninguna norma que establezca las responsabilidades de las partes involucradas, así también se requiere un sustento legal para invertir recursos tanto por FONAFIFO como las entidades involucradas de la implementación de políticas públicas, se debe clarificar roles y actividades para avanzar en arreglos institucionales incluyendo costos adicionales de participación en la implementación de acciones y políticas relevantes que deben reflejarse en la estrategia con forme a las competencias de las entidades participantes y buscar el financiamiento.

Es importante recordar que REDD+ no viene a sustituir la agenda de trabajo del gobierno sino es un esfuerzo adicional y por lo tanto es importante identificar cuáles van a ser los costos adicionales que implementa REDD+ significa para cada uno de los actores involucrados y con se le da

financiamiento a ese costo adicional ya que eso no es un sustituto del PSA que se está realizando ya que estas seguirán siendo las mismas con las proyecciones presupuestarias la inversión que el MAC realice reconocimiento de beneficios ambientales, y lo importante es identificar costos adicionales financieros, operativos, de metodología de rigurosidad, etcétera.

Hay que integrar la estrategia en el sistema de regulación institucional y sectorial ya que hoy el gobierno definió un mecanismo de organización y articulación de las políticas públicas que incluye no solo las políticas institucionales sobre las cuales se han evaluado en proceso de formulación presupuestaria sino también establece una estructura de planificación sectorial y se crea el sector ambiente en donde están incorporado un serie de instituciones en otras como el ministerio de agricultura y en ese nivel es donde la Estrategia REDD+ se va a ubicar dentro del punto de vista de la estructura de la planificación nacional y más que eso se establece también estructuras de planificación a nivel regional tanto institucionales como sectoriales, y todo este proceso se va a ir incorporando como política pública en el marco del nuevo sistema de planificación de políticas públicas.

Así también se debe realizar una mejor explicar sobre temas diversos como salvaguardas, proyectos, funciones, también identificar oportunidades de mejoras donde se identifique que hay necesidades, articular esfuerzos con otros entes de gobernanza en especial los entes creados por la legislación que son los que tiene competencia y son los mecanismos formales en trabajo de temas de políticas ambientales y relacionadas como los consejos nacionales ambientales, consejos nacionales de áreas de conservación, ONF, Junta Directiva de FONAFIFO, entre otros, y se debe empezar articular las diferentes competencias de cada uno para que el trabajo en REDD+ sea ordenado, también se debe organizar las mesas técnicas las cuales no tiene un sustento legal apropiado.

Con relación a la propuesta del decreto lo que hace es identificar el marco legal y otros elementos jurídicos con forme a las competencias, y hay que recordar que REDD+ acabar otros temas además del financiamiento que son lo que define la estrategia a nivel operativo de FONAFIFO y su Junta Directiva ya que implica involucrar otros actores incluyo más allá del sectores forestar propiamente, y ese marco debe ser definido con mayor claridad.

El decreto establece un serie de principios que son los que marcan la pauta de la decisión política de hacia dónde va REDD+, así como la definición y el alcance de los que es REDD+ para determinar una solo definición, al igual identificar las áreas prioritarias que son definidas para las acciones REDD+, establece la implementación por fases, clarifica el alcance de las salvaguardas y establece un marco de gobernanza que incluye el nivel de toma de decisiones de política nacional o el principio de reafirmación de acción política, establece el rol de FONAFIFO ya que en esta fase realice los procesos de elaboración de la estrategia pero no va a ser quien va a implementar la estrategia ya que esta va a ser implantada por cada institución pública con el marco de sus propias competencias como el MAC, SINAC, entre otras, además define el rol de la secretaría REDD+, convierte el comité directivo en un comité consultivo (el cual es atender un espacio mucho más amplio de consulta con relación a las implicaciones que REDD+ pueda tener), se crea una comisión intersectorial la cual lleva a sustituir la Comisión Interinstitucional, crea una comisión mixta de planificación entre el MAC y el

MINAE ya que la agenda de trabajo más fuerte debe ser compartida con estos dos ministerios, creo una organización no gubernamental internacionales y entidades académicas de investigación como un ente de apoyo, crea as mesas de diálogo para buscar recursos financieros internacionales y permite la creación de comisiones de trabajo, finalmente se encuentran trabajando con el marco orientador del mecanismo de distribución de beneficios.

Principios del Decreto.

1. REDD+ es un aporte a los esfuerzos globales del cambio climático.
2. Es de naturaleza voluntaria y está condicionada a la disponibilidad de los recursos internacionales para su financiamiento
3. Se trata de buscar recursos adicionales para crear capacidades adicionales al presupuesto nacional.
4. Aplicación de manera gradual con base en los recursos que se vaya obteniendo para ello.
5. Tiene que ser consistente con los planes nacionales en las diferentes escalas de planificación.
6. Debe contribuir al logro de otros objetivos sociales y ambientales prioritarios para el país como la erradicación de la pobreza la conservación de la biodiversidad biológica la gestión sostenible del agua suelos recursos marinos costeros de adaptación al cambio climático sin su perjuicio a alcances comunes de medidas de la mitigación.

Y con ello se pretende romper el paradigma de cuando se habla de REDD+ solo se está refiriendo a al proceso de mitigación, ya que aquí no solo se está hablando de carbono sino de un concepto de mantener, recuperar y aumentar cobertura forestal, ya que además del carbono el país casi 20 años viene trabajando que es ms allá del carbono como los servicios ambientales y el reconocimiento de la multifuncionalidad de los bosques y el ecosistema.

Así también identifica trabajo entre entidades públicas que permita cumplir objetivos complementarios en el marco del plan nacional de desarrollo en sus diferentes niveles, la participación es voluntaria de los productores nacionales, los actores del sector público tienen el deber de ayudar en la coadyuvar en la facilitación, ejecución y seguimiento de las acciones con forme a sus competencias y responsabilidades legales y el marco orientador que el Decreto está creando se debe partir de las normas procedimientos capacidades y plataformas existentes con forme en el marco jurídico vigente en el país. La acciones debe ser congruentes con el principio de ambiental tomar en cuenta las funciones múltiples de los bosques debe ser implementada en la reducción de la pobreza y responder al cambio climático y ser consistentes con las necesidades del país. Es importante aclara que REDD+ no es solo un proceso de mitigación porque parte de las salvaguardas es demostrar que la Estrategia REDD+ es consistente con las necesidades y los planes de adaptación del país, es importante respetar las salvaguardas tanto en terrenos públicos mixtos o comunitarios que cuentan con las características y condiciones adecuadas para contribuir con las características de la estrategia, así como romper con otro mito como que REDD+ solo se va a implementar en terrenos privados sino en cualquier tipo de tenencia de la tierra.

El gobierno de Costa Rica en compañía con FONAFIFO va a ser el único ente autorizado reclamar o recibir beneficios relacionados con las reducciones de emisiones ya que es un compromiso país que surge en el marco de una convención y esta establece que a través del gobierno de cada país se canalizaran los beneficios para demostrar por las reducciones de emisiones, y cada país definirá sus procesos de distribución de beneficios en el marco de un mecanismo de distribución de beneficios.

Otras entidades públicas o privadas que traten de desarrollar proyectos relacionados con REDD+ deberán ser registradas o autorizadas por FONAFIFO, asumir los costos del proyecto incluyendo los costos de transacción y verificación de consistencia con los requerimientos de monitoreo reporte y verificación aplicables a REDD+ incluyendo el pleno respeto a la salvaguardia, abordar los riesgos de reversión y de desplazamiento de emisiones y además de aportar un 10 % de los beneficios recibidos que serán depositados a favor del mecanismo de distribución de beneficios para financiar programas orientados a abordar los problemas de deforestación costos de operación, y mejorar el involucramiento de pequeños productores, comunidades y poblaciones económicamente menos favorecidas en acciones relacionadas en el logro de los objetivos nacionales de REDD+.

Las entidades nacionales o internacionales públicas y privadas que deseen realizar actividades con REDD+ deben coordinar esas actividades con la secretaría ejecutiva de FONAFIFO de manera que se garantice que hay consistencia en las actividades que están relacionando y el marco de la política de REDD+.

Con relación al objetivo y el alcance de REDD+ se define con especificidad, transcribir en el decreto lo que ya en el marco de la convención se acordó, cual es la estrategia nacional REDD+ cuales son los 5 bloques de actividades en los que REDD+ se puede implementar, cuales son los cuatro elementos fundamentales que REDD+ requiere y la definición de las áreas de enfoque prioritario que ya se encuentran definido de alguna forma en la propuesta que preparación ya que primero es el fortalecimiento de la estrategia política programa y acciones nacionales que han sido exitosos tales como el PSA, el Sistema de Áreas Protegidas y el patrimonio forestal del estado.

La identificación de políticas adicionales incluyendo la revisión de los incentivos y la necesidad de establecer desincentivos establecidos en el marco jurídico vigente para atender las causas actuales o potenciales de la deforestación y degradación forestal o la pérdida reservas de carbono forestal.

Opciones para la fijación de acciones permanentes de carbono que se requerirán del diseño durante su vigencia o bien su actualización o fortalecimiento como los casos de las estrategia de control de tala ilegal y el control de incendios forestales.

Fortalecimiento de capacidades para poder implementar toda lo adicional que se requiera implementar tanto en el sector público como privado.

Diseño de una estrategia a largo plazo que permita no solo consolidar lo que hoy se tiene lo cual es una opción de negocio con el fondo de carbono sino poder vender todas las emisiones que el país pueda generar en todo el territorio nacional.

Marco Organizacional

Con relación al Comité Ejecutivo el cual es una instancia de comunicación entre la secretaría y las partes interesadas relevantes durante el proceso de consulta y retroalimentación de la estrategia se convierte en un comité consultivo cuya función principal se traslada en velar por la más amplia participación de los actores y sectores en las diferentes etapas de la estrategia canalizando información y retroalimentando a la secretaría ejecutiva sobre las expectativas, desafíos y propuestas de los grupos a los que representan en particular sobre los riesgos sociales y ambientales de las acciones y políticas propuestas en el marco de la estrategia nacional REDD+ el abordaje de las causas de la deforestación y degradación de los bosques el abordaje de las salvaguardas y la incorporación de los enfoques de género que son otra condición que la Estrategia REDD+ implica, y en particular el Comité Ejecutivo-Consultivo debería enfocar sus recomendaciones sobre siete elementos fundamentales:

1. Plan de participación y consulta
2. La estrategia de comunicación
3. El sistema de consulta socioambiental
4. El mecanismo de servicio al usuario (Mecanismo de Queja).
5. Actualización de las causas de deforestación y degradación forestal
6. Propuestas orientadas a la definición del sistema de distribución de beneficios
7. Opciones de políticas de REDD+ elementos que conforman la estrategia nacional.

Este sería el nuevo planteamiento que se incorpora en el nuevo marco jurídico y la última sección es al mecanismo de distribución de beneficios y el cual aún se está trabajando y la idea fundamental es identificar elementos estratégicos sobre temas que han sido identificados en el proceso de consulta el cual tiene que ver con riesgos que la sociedad en sus diferentes grupos a identificado y requiere un respuesta desde la perspectiva de políticas, los temas de regulación de tenencia de la tierra, la necesidad de ampliar el marco conceptual de lo que implica el PSA, la necesidad de crear procesos financieros mucho más expeditos para el sector campesino, trabajar más ala del componente forestal, entre otros, el cual una vez sistematizado será compartido por el Comité Ejecutivo.

Don Ulises: Realmente es muy amplio el tema y se debe mejorar el proceso de generalidades, de esta manera me gustaría exponer algunas consultas para clarificar el tema:

Porque FONAFIFO es el coordinador y no el SINAC, con relación al marco de legalidad con el que cuenta FONAFIFO puede hacerle frente a esa competencia.

Don Ricardo, se debe aclarar según lo expuesto por el señor Ulises, que SINAC no define ninguna política ya que estas son definidas por el poder ejecutivo (el Ministro con el Presidente), SINAC lo que si realiza son recomendaciones de políticas y el CONAC como ente máximo lo que realiza es

recomendar políticas y ese sería el marco constitucional que Costa Rica tiene, y no podemos confundir procesos de desarrollo de documentos con procesos de definición de política pública y no tienen ninguna relación

Doña Alexandra: sumado a la explicación de Ricardo, una de las razones por las cuales FONAFIFO fue escogido era la institución que estaba capacitada para llevar procesos del Banco Mundial y este proceso de adquisiciones, de llevar a cabo las consultoría y hay que dejar claro que FONAFIFO es el ente facilitador pero cada uno de las partes involucradas lleva sus políticas ya que FONAFIFO le facilita al SINAC las consultorías que tiene que hacer para definir sus políticas en incendios, tala, entre otros, e igualmente con todas las organizaciones y FONAFIFO no está emitiendo políticas de ninguna clase.

Don José Rafael: Como comentario con relación a la propuesta se podría realizar sugerencias y recomendaciones en general de los sectores de REDD+.

Como pregunta el Comité Ejecutivo como tal se mantiene como tal sin ningún cambio y cuando vence los plazos

Don Ricardo: El Comité Ejecutivo lo único que sufre es una transformación (Comité Ejecutivo-Comité Consultivo) con mayor precisión en cuales sería los temas que estaría abordando, su composición que tal cual se encuentra, con relación a los plazos de vigencia va a ser hasta que la estrategia se encuentre definida como una política pública y a partir de allí lo que se prevé es que debe haber un mecanismo de dialogo consistente con la sociedad civil y con los actores relevantes el cual requerirá eventual mente mantener un módulo de Comité Consultivo durante la fase de implementación pero era definido cuando se tenga claro el contenido de la estrategia.

Doña Sonia: Considero que lo que se está proponiendo es algo institucional y no se menciona los sectores como tal como los pequeños forestales los sectores indígenas

Doña Alexandra: esos sectores quedan tan tal cual están.

Doña Sonia: Pero de momento como articular las acciones y darle un contexto legal y me gustaría una mayor explicación ya que no se sabe qué papel desempeña el MAC y las demás instituciones, también considero que es muy complicado ya que la estrategia ha sido muy compleja y ahora cambiar considero que se ve aún más complicado por los cambios que se tiene, y se debe revisar la propuesta completa de los cambios y ver como ajustarla. Otro punto sería la razón por la cual se está realizando esta propuesta quien está impulsando este cambio, y si es una necesidad institucional, una propuesta del Banco Mundial, una necesidad del gobierno de la parte política. Considero que este proceso de institucionalizarlos deberían ser las que deben llevar la gobernanza.

Don Ricardo: con relación a las consultas de Doña Sonia estos cambios no trae grandes cambio en el concepto fundamental, sino este cambio viene a darle un mayor orden desde el punto de vista jurídico y dará seguridad jurídica a todas las partes sobre lo que es pueden esperar y lo que no cuando se habla de REDD+.

De esta manera puede parecer mucho más complicado ya que tiene muchos elementos que antes tenía el Decreto pero tiene la ventaja de mayor seguridad y legalidad a la actuación de los diferentes órganos que hoy se encuentran involucrados en la implementación de REDD+.

De esta manera se da un concepto conceptual y que el comité se va a mantener y va a tener funciones mucho más precisas, se establecerá en un marco institucional de respaldo, y por qué FONAFIFO fue seleccionado por decisión política además por que cumple requerimientos necesarios para administrar recursos del Banco Mundial en comparación con el SINAC que no cuenta con los requerimientos ni ninguna otra entidad del ministerio del MINAE, de igual manera FONAFIFO y solo va a ser el único ente, sino FONAFIFO va a figurar con el canal, y tal como se establece en la convención FONAFIFO puede designar otros entes administradores de recursos.

Doña Alexandra: Esto en ningún momento viene a cambiar la estrategia sino viene a reforzar las funciones que se encuentran sin titularidad y este mecanismo permite dirigir mecanismos diferentes para hacerle llegar recursos que no es el PSA sino son alternativas que deben ser innovadoras.

Don Ricardo: y que si no se encuentran dentro de un marco legal son imposibles de llevar adelante.

Doña Sonia: Y porque razón se está realizando este esfuerzo.

Doña Alexandra: Considero que es parte del gobierno y de FONAFIFO.

Don Ricardo: Las últimas decisiones que se tomaron en Varsovia implica un cambio en el mecanismo final a través del cual se darán las compensaciones, y se acordó que el país tiene que reportar nacionalmente y con base a la línea base y con lo que reporte eso será lo que va a reportar los beneficios al país y de esa manera debemos articular de cómo se va a manejar.

Con relación al mecanismo de distribución de beneficios se debe realizar un dialogo político interno para irlo consolidando, pero aquí se están incorporando ideas como una bolsa de asesoría técnica, jurídica la cual ayude a las personas con problemas de regularización de tierras para los procesos de consolidación de derechos, recursos para realizar procesos de recursos comunitarios relacionadas con arborización, educación ambiental, regularización y demarcación de los territorios indígenas, entre otros. (Esto no se presentó en este momento ya que no está validado políticamente).

Francisco: se debe considerar varios puntos entre los que se expusieron debería hacerse una diferenciación de los procesos que están realizados los que se encuentran a medias y los que del todo no están, y que es sujeto de modificación, como el proceso aún está en ejecución se debe valorar el cambio de magnitud que se pretende hacer y definir cuales puntos son prioritarios y cuales no para ajustar las propuestas de cambio aun momento que aporte al proceso ya que es debe visualizar muy detenidamente los procesos.

Es importante ver el tiempo y esfuerzo que se vaya a requerir ya que este puede no ajustarse al proyecto que va en marcha en este momento.

Don Hernán: Los tiempos en que va a consistir esta nueva propuesta es uno de los puntos preocupantes y de mucho interés.

Que se tiene pensado con relación a las estructuras de trabajo.

Don Roberto: Cual es la necesidad de realizar ese cambio en el decreto se vio por la parte de cambio de gobierno o algún otro factor que impulse el cambio.

Don Ricardo:

1. Primero se necesita avanzar lo más rápido con la publicación del decreto pero se necesita sentarse aún más a pensar el mecanismo de distribución de beneficios ya que es lo más importante para los sectores sociales y la preocupación fundamental que se ha visto es como se va a bordar los riesgos y las expectativas de los actores sociales
2. El decreto no afecta en gran medida la construcción de la estrategia

Don Roberto: Como un comentario final el Comité Ejecutivo es como una instancia donde se negoció y se escucha diferentes puntos de vista de los sectores, instituciones y ello incide en la decisión final cual es tomada a nivel político y con esta nueva propuesta no se pierda esta intencionalidad

Doña Sonia: cuál es el fin de presentar la nueva propuesta del decreto.

Don Ricardo: se debe afinar el borrador final del Decreto y se puede someter a una consulta con los diferentes sectores con el fin de tener retroalimentación con relación a la naturaleza consultiva no se debe malinterpretar ya que hay una diferencia en el proceso de toma de decisiones de política pública que es una función la cual está restringida a los órganos formales de poder del estado y la Estrategia REDD+ cuando salga el único quien lo va aprobar es el Ministro como rector del sector y el rol consultivo deliberativo recomen dativo que tiene todos los otros órganos que son colaboradores (Comité Ejecutivo, CONAP, Consejos Regionales) ya que no son órganos de toma de decisiones sobre política pública son órganos de deliberación de consulta de búsqueda de consenso de recomendaciones etcétera. Ya que la política pública es de competencia otorgada al Poder Ejecutivo.

Doña Alexandra: se debe tener presente según la ayuda de memoria del Banco Mundial el cual fue expuesta en donde se definía el rol del Comité Ejecutivo el cual es de mucha importancia ya que son los que revisan en última instancia lo que dijo la bases y si realmente se cumplió.

Se establece la siguiente reunión el 9 de diciembre la ordinaria y extraordinaria para enero.

Con relación a lo mencionado por Don Alberto, 2:50:57

Quede por el minuto:2:10:48

Sesión Ordinaria N° 10 del Comité Ejecutivo

09 de diciembre de 2014

Participantes:

Roberto Azofeifa
Juliana Andrade Montezuma
Jose Rafael Leon Monra
Ulises Blanco
Natalia Díaz
María Elena Herrea
Francisco Acuña

Puntos de agenda:

- Propuestas de contenido de acta número 9
- Acuerdo tomados de la Sesión N° 9
- Tema de canales de participación de los pequeños productores agroforestales
- Presentación y retroalimentación del Plan de Comunicación del Comité Ejecutivo
- Determinar los puntos para solicitar audiencia entre el Ministerio de Ambiente y Energía y el Comité Ejecutivo.
- Informe de avance de la Estrategia REDD+
- Definición u fecha de la próxima sesión ordinaria de enero del 2015.

Se da un acuerdo parcial de los puntos de agenda.

Lectura del acta de la Sesión N° 9- 2014 Comité Ejecutivo REDD+

Se enfatiza que aún no se encuentra designado como miembro suplente Álvaro Quesada Fonseca.

Roberto determina una pregunta con relación a la lectura del acta, según el representante Carlos tenía un punto de agenda y no se encuentra.

Yenny: Se debió a un inconveniente personal su ausencia, y de esa manera se eliminó el punto en la agenda, y quedaría para la sección del 2015.

Roberto:

Se puede proceder con el seguimiento de acuerdo.

Yenny:

Acuerdo Primero: A probar la reunión número 9 con las modificaciones sugeridas,

Acuerdo Segundo: corregir el punto F de puntos varios, firmas de actas.

Acuerdo Tres: Aclarar que la señora Juliana Montezuma y Sonia Duron Gonzales son suplentes de los sectores de los pueblos indígenas y sociedad civil o dueños de terrenos sobre uso respectivamente.

Se acuerda aprobar el acta número 8 dando los comentarios y sugerencia emitidos.

Acuerdo Cuarto: incluir en la agenda 10 el desarrollo en proceso de socialización del proceso indígena a partir de la exposición del señor Carlos Hernán Cascante Layan representante de los pueblos, se eliminaría este punto y se incluirá en la primera sesión del 2015.

Acuerdo Quinto: Modificar la petitoria y que se modifiquen los puntos de acuerdo a la estrategia y proceder con los envíos, el cual sería el oficio que fue enviado al señor Salón de la Vicerrectoría el cual fue enviado desde el 24 de noviembre, se contactó a la señora Rosibel para obtener información sobre la respuesta de este oficio pero aun no cuentan con ninguna respuesta al respecto.

Acuerdo Sexto: Remitir los formularios con las instrucciones e información a las oficinas de Agricultura y Ganadería.

Acuerdo Séptimo: cotejar el documento de las zonas rurales con el documento oficial del mapa de actores elaborado por la Secretaria Ejecutiva de la Estrategia, este fue el documento que resulto el cual realizo don Ulises.

Acuerdo Octavo: Realizar una sección extraordinaria en enero del 2015 cuyo único punto de contenido sea el análisis del decreto (se encuentra en puntos varios).

Acuerdo noveno: Realizar la sección ordinaria N° 10- 2014 el martes 09 de diciembre.

Don Roberto: a la 11:00 a.m se presentara un periodista para tener una entrevista en el tema de quemas agrícolas controladas y en ese momento se ausentara por un momento.

Me gustaría saber que dice el decreto en ausencia de los dos coordinadores.

Yenny: Es necesario buscar en el reglamento y ver si en este se clarifica como se procede.

Se da paso a la exposición de Don Alberto.

Don Alberto: El tema desarrollado es sobre como participan los pequeños productores ya que después de una serie de eventos se dan unas conclusiones interesantes.

Con relación a los canales de participación de actores está abierto y así cerrado, puesto que cuando se habla de actores el panorama siempre va a ser dinámico con el fin de considerar nuevos actores importantes dentro de REDD+, el cual implicar riesgos, oportunidades que generen las acciones estratégicas, como por ejemplo un criterio importante es en la participación de actores y sobre todo de pequeños y pequeñas productoras, y como los diferentes productores puede ayudar a enfrentar las causas de la deforestación y la degradación. Y con forme la historia del país esas causas y motores de deforestación varían en el tiempo y eso puede defirmir variedad de actores con forme va cambiando la dinámica como el papel que jugaba la quema del bosque va variado ya que se han ido complementado diferentes tipos de estrategia, con diferentes tipos de efectos y eso determina que algunos actores se fortalezcan y sean más importe tomarlos en cuenta y otros no tanto, y eso de acuerdo a las políticas que va desarrollando la estrategia y aquellas más exitosas las situaciones van cambiado como el caso de la piña que antes no era tan importante como una causa de deforestación y hoy día si, por esa razón con forme cambia la dinámica del país, productiva, la de deforestación, los actores pueden ir variando en su participación.

Entre algunos criterios importantes para sumar actores o para que los actores pequeños estén presentes:

1. Como el accionar del actor pueda afectar positiva o negativamente la deforestación o degradación de los bosques y viceversa.
2. Cuentas de conservación, uso y gestión sostenible del bosque y el recurso forestal
3. La competencia que pose dentro el campo forestal establecida por la normativa nacional
4. El papel sociocultural que porta o la socialización legítima de un sector de interés

Entre los actores sociales importantes son que REDD+ está pensado para articularse con procesos de desarrollo regional, combatir pobreza, y REDD+ no es una estrategia de carbono sin personas por decirlo de alguna manera sino esa articulación entre grupos sociales, personas y una estrategia para gestionar bosque y retener el carbono, y eso hace que allá criterios sociales muy importantes para los sectores que puedan potenciar sus condiciones social y económica a partir de la estrategia de REDD+, luego sectores que al crearles condiciones favorables de tipo socioeconómico y productivo pueden dar un aporte sustancial a los objetivos de REDD+ y este puede hacer un aporte para mejorar su potencial el mejoramiento de sus condiciones de vida, sería un criterio importante para sumar actores.

Un aporte cuantitativo sería el aporte numérico sería parte de la solución de la deforestación y degradación de los bosques y de retención de carbono, sería cuantificar los actores del sector y ver cuánto terreno presenta real o sustancial, cuales el uso del suelo de sus tierras y la condición de su de sus tierras y eso nos ayuda a ver cuál es la oferta potencial de las acciones estratégicas de REDD+, y este tipo de parámetros ayuda a definir qué tipo de actores son importantes deben estar dentro de REDD+. No es solo un criterio de cuanto carbono se puede retener sino como REDD+ puede posibilitar condiciones para que las personas puedan vivir mejor, y REDD+ puede mejorar dentro de las políticas sociales hacia esos sectores.

Con relación a las diferencias organizativas se llama canales de participación los cuales están definidos por cuatro canales a partir de la experiencia que se ha tenido, los cuales son:

1. La oficina nacional forestal, ya que posee la participación oficial establecida por la normativa nacional de los productores nacionales, y están asociados a la ONF las principales de la organización civil forestal como cooperativas.
2. Unión Nacional Agroforestal (UNAFOR): es una organización de tercer nivel conformada por cinco organizaciones regionales y organizaciones de base tales como asociaciones de productores, cooperativas, asociaciones de mujeres, asociaciones administradoras de acueductos rurales y productores independientes.
3. Con relación a un taller realizado en el 2013 con un grupo de pequeños productores agroforestales para dar información de REDD+, se escogieron por región un conjunto de representantes para temas estratégicos de REDD+ con un grupo consultivo para la etapa de consulta y en los talleres regionales e nombraron diferentes representantes y tuvo como resultado una plataforma de carácter consultivo y no así un carácter orgánico como UNAFOR o la ONF, y estas personas representan diferentes organizaciones las cuales se les toma en cuenta.
4. Al igual es importante tener un proceso de diálogo con grupo de agricultores agropecuarios y sus organizaciones representativas que no concluyen con ninguno de los entes

anteriormente citados, y aquí sobresaldría las organizaciones de agricultores nacionales o regionales los cuales se pueden tomar en cuenta con base a sus perspectivas y más aún cuentan con una gran cantidad de productores agrícolas asociadas a estas regionales.

Y la base de estos cuadro canales son muy parecidas una de la otra ya que por ejemplo UNAFOR se alimenta de organizaciones las cuales también la ONF se alimentan de ellas.

Los canales sientan diferencias, como por ejemplo con UNAFOR, REDD+ en el momento que se encuentre realizada va a crear una serie de política pública la cual está orientada a determinados sectores para la participación del enfrentamiento de la deforestación, degradación de bosques y aquellos que participen reciban algún tipo de beneficio, y el proceso de beneficios se encuentra por construirse, y aquí es donde las expresiones organizativas son importantes ya que en algunas experiencia que se tuvo con UNAFOR se dice que cualquier estrategia nacional y definición de política pública debe pasar las perspectivas de las regiones (debe tener un carácter regional) y en esa perspectiva regional se debe concretar en los problemas específicos de cada región que son particulares como la tenencia de la tierra, tipos de beneficios como el PSA adaptado a determinadas condiciones. Y las bases organizativas son importantes porque dan énfasis en diferencia y como bajo las mismas expresiones se puede en el próximo año pesar en desarrollar los son esos énfasis para completar la política, y avanzar con la ONF y como está la expresión del tipo de políticas el cual se debe generar y luego consensuar de tal manera que REDD+ tenga la posibilidad que los diferentes canales se vean reflejados a la hora de generar la política específica y lo importante es que va a generar es la base común para los consensos, y REDD+ pueda generar un conjunto de políticas públicas que beneficie a este conjunto de pequeños productores.

En este momento se tiene claridad de la plataforma de campesinos en la discusión, claridad en lo que está expresando UNAFOR a partir de una serie de actividades y ahora se desea avanzar con la ONF el cual se ha generado algún recurso.

De igual manera es muy importante el papel que juega las diferentes representaciones en canalizar estas preocupaciones y en la coordinación necesaria para estos canales puedan servir de expresión de las bases que se encuentran, y de esa manera siempre nos encontramos abiertos para la coordinación que se necesite

para saber su expresión con el tipo de políticas el cual se debe generar para empezar a consensuar de tal manera que REDD+ tenga la posibilidad que los diferentes canales se vean reflejado a la hora de generar la política específica y con ello nos va a permitir con los consensos crear la base común.

Roberto:

Es importante rescatar con relación a la exposición del señor Alberto que REDD+ no es una iniciativa para el acumulo de carbono prese sino también en el tema de la pobreza REDD+ ha enfatizado mucho y el cual lo convierte en una oportunidad para que el país avance en reducir los índices de pobreza y es un tema en el cual esta nueva administración ha puesto mucho énfasis y de esta manera lo hace mucho más complejo por un lado tenemos 4 canales con una base muy parecida pero cada uno de ellos ve a REDD+ de una forma y trata de aprovechar lo máximo que pueda de la estrategia REDD+, pero entre los canales no existe un dialogo concreto aunque exista una base

común, es muy interesante y a la vez confuso y complejo, ya que muchas personas ven REDD+ como iniciativa preocupada por el país de reducir emisiones y además confirmar datos y establecer cuanto se va reduciendo, y esto no se ve en la parte de la pobreza ya que la estrategia no se refiere a la línea base de la pobreza ni cómo medir como esta va reduciendo, de esta manera se puede ver que es un tema bastante complejo., y se debe realizar una articulación mayor, institucional, así también los incentivos que son por reducción de emisiones se den otro tipo de incentivos de información como la asistencia técnica, inversión para ciertas inversiones las cuales sean para reducción de emisiones, deforestación, y de esta manera se requiere una articulación para lograr avanzar en estas 2 rutas (pobreza y emisiones).

Alberto

Al verse un compromiso nacional con reducción de emisiones que es produce por deforestación y degradación en el cual se encuentra toda una metodología objetiva para calcular el esfuerzo país con el fin de saber cuántas emisiones está reteniendo Costa Rica, y con la retención de carbono se van a percibir recursos.

Y el otro proceso es saber cómo se invierten y se reparten los beneficios que genere REDD+ y aquí entraría lo social y lo económico en donde los sectores pueden entrar a jugar un papel muy importante.

Jose Rafael

Un comentario al respecto con relación a la base que se ha logrado es importante con el tema de ASICAFOC y de UNAFOR y de las diferentes que se han desarrollado con la ONF la mayoría de sus organizaciones hay participado en las diferente actividades de ASCAFOC o de UNAFOR, y con aquellas organizaciones que no han participado deberías reforzarlas para incorporarlas, también a nivel de sectores se puede facilitar participación, con el fin que más personas puedan ser parte de REDD+ y retroalimentar la estrategia.

Alberto

En realidad son muchas las posibilidades, un ejemplo de esto fue el taller que desarrollamos en Pérez Zeledón tuvimos personas del PIAF y de UNAFOR y se realizó una conversación sobre las diferentes perspectivas.

De ahí que es muy importante los 6 meses del 2015 ya que se debe tener un borrador de la estrategia.

Ulises.

Establece que en realidad no es verdad que es voluntario estar dentro de la estrategia REDD+ ya que lo ve como represivo sobre las zonas rurales y solo es para aumentar la masa boscosa para secuestrar carbono y las zonas rurales del país se encuentren a la orden del carbono y sea visto alta tecnocracia ya que no toma en cuenta el rango social.

Y lo que busca la Estrategia REDD+ es obtener una serie de actores sociales que presione a los sectores rurales para que siga pagando o apostando a conservar carbono y la humanidad siga haciendo emisiones y esa asimetría no es del país sino del mundo, de esa manera insistimos que la estrategia debe hacerse por territorios y deben olvidarse de las estructuras formales.

Así también realizar el reclamo los discursos duros que han realizado no son válidos, ya que los acuerdos deben ser determinados para las zonas de Costa Rica y no en el extranjero, y en ese marco sea donde se establezca la estrategia y favorezca los zonas rurales del país.

Otro punto en el cual se encuentran incomodos es con relación a la participación la cual es un proceso abierto se debe tener muy claro las salvaguardas territoriales ya que no se quiere actores ajenos a los territorios.

Alberto

REDD+ esta anuente a construir y siempre se encuentra con un papel vigilante de parte de cada uno de ustedes para retroalimentar el proceso el cual nos ayudara a crear consensos para generar políticas nacionales y regionales la cual se encuentren inscritas dentro de la Estrategia REDD+, al igual se encuentra con una perspectiva que busca favorecer los sectores sociales, y un punto el cual no se debe perder de vista es la relación carbono-personas y seda sobre la discusión de los beneficios y como se van a distribuir en las diferentes regiones ya que tienen problemáticas completamente distintas, y el cual es importante generar esa discusión más delante de cómo van a participar y el beneficio que obtendrán estas organizaciones, personas y familias que se encuentran dentro del sector rural.

Don Roberto:

Con relación a los puntos el expone Don Ulises es importante centrar a elementos ya que para el 2015 el proceso de comunicación de la secretaria y el comité debe haber una información constante con un lenguaje apropiado en el cual todos podamos entender.

Y creo que tenemos la obligación de ser que REDD+ efectivamente sea una estrategia que pueda contribuir en la relación carbono-personas y contribuya a la resolución de una serie de conflictos los cuales se va a ver en los diferentes sectores con pobreza.

Alberto

Es importante determinar que este tema necesita una discusión mucho más extensa ya que el tema es más complejo.

Es importante así también articular todas aquellas propuestas que se han presentado y convertirlas en política pública.

Francisco.

Con relación a la exposición de base en la cual se apoya todas estas expresiones es la misma e inclusive hay campesinos que están asociados a diferentes organizaciones y con relación a eso que esas personas ocupan diferentes expresiones y no consolidan todo ese esfuerzo a través de una única y tenga la representación, ya que el propósito es el mismo, y por qué no canalizan toda esa contratación en una sola que sea bastante representativa a la hora de negociar ya que de acuerdo a lo que expuso cada una de las partes visualiza lo mismo, y la pregunta sería porque diferentes expresiones para este mismo grupo de personas.

Alberto:

Se encuentra bajo una historia de casi 30 años en los cuales los diferentes actores no se han sentido adecuadamente representados por una organización y establecer otra organización y dependiendo de la coyuntura los agricultores están en diferentes y a la vez se apuestan a ambas.

Francisco

Con la coyuntura que se está dando con REDD+ que lo que establece es consolidar una política país esas divisiones que en algún momento existieron debería haber un por rencausarlas todas.

Alberto:

En realidad es muy difícil deshacer lo que existe, y lo que si su podría es generar consensos a partir de la política pública, ya que las diferentes organizaciones después de un proceso de discusión se da la posibilidad de concordar para el sector que se representa.

Ulises:

Con relación a lo referente que hablo don Alberto a la parte histórica de las organizaciones ya que por ejemplo en las regiones la personas se estremecen ya que es una realidad que un agricultor pertenezca a varias organizaciones, así también creo que se puede dar una posibilidad en el decreto obtener información de la territorialidad y mejorar algunos puntos importantes, de igual manera me gustaría realizar un observación ya que tenemos varias dudas al decreto especialmente cuando se habla de imponer por ley algunos temas, así también me gustaría expresar que los consultores que ha contrato REDD+ han excelentes profesionales.

Se da paso al siguiente punto de agenda: Comunicación.

Natalia: Con el flujo de información recaudado en los talleres hemos establecido un sistema propuesto el cual el Comité Ejecutivo necesita tener la información de cual son los avances y pasos siguientes que se están desarrollando en la Estrategia REDD+ y además el comité y sus miembros tienen que retroalimentar y asegurar que las necesidades de los sectores representados estén plasmados, y con cada uno de los diferentes sectores se van a bordado según las necesidades y al final el Comité Ejecutivo que es consultivo se pueda dar el intercambio de información, y el

componente de comunicación (la cual sería Natalia Díaz) apoyara en todas las necesidades de materiales, información entre otros.

En el caso de los pueblos indígenas se cuenta con planes específicos de comunicación ya que se encuentra el convenio 169 de la OIT y la cual se debe respetar cada una ya que en total hay 24 territorios indígenas y cada uno tiene una visión diferente, se tiene la propuesta de los mediadores culturales, los coordinadores de los bloques territoriales, entre otros.

Con relación a los pequeños productores se encuentran muy ligados con la ONF.

Los industriales de la madera, MAG, MINAE, el tema bancario, se trabajó con la oficina de prensa de cada uno de ellos ya que cuentan con sus propios sistemas de información.

Los dueños de terreno de sobre uso se está desarrollando con cada uno de ellos.

Esto iría en dos sentidos ya que a nivel de la estrategia se necesitara dar alguna información el Comité Ejecutivo debe servir como filtro, con el fin de determinar si se encuentra en el lenguaje adecuado, si no se está dando alguna mala interpretación y de ahí la importancia de contar con una relación muy estrecha de trabajo.

Con relación a las debilidades que se mencionaban se debe realizar una actualización por cada componente y de esta manera el comité estaría al tanto de los que se está desarrollando, hacia donde se va, además de realizar comentarios e ideas.

Esta parte es de mucho interés ya que determina riesgos de comunicación o de imagen los cuales en conjunto se deben ir mitigando en cada uno de los sectores además del trabajo que realiza la secretaria REDD+, con el fin de salvaguardar los intereses del sector que se están desarrollando.

Con relación a la estrategia de mitigación es de mucho interés ya que hay riesgos muy sencillos pero habrá otros los cuales necesitar ser abordados de diferentes maneras ya sea político, técnico o a nivel de usuario.

Con base en los puntos varios:

- ✓ El vocero del comité ejecutivo en este caso el señor Roberto.
- ✓ Cuando se presente alguna comunicación propia del comité ese se definirá en que momento y a la vez como órgano consultivo.
- ✓ Dentro de la página de REDD+ se encuentran nombre y cargo de los miembros del Comité Ejecutivo el cual se acuerda realizar una breve descripción de cada uno de los miembros, así como los correos electrónicos.
- ✓ Realizar el cambio en los industriales de la madera con relación al seños Don Alfonso el cual ya no esa parte, él ya fue realizado por parte de la consultora Natalia Díaz.
- ✓ Se debe contar con un plan de trabajo puesto que se deben abordar las debilidades ya que son muchos temas que tratar.
- ✓ Se tiene pendiente la publicación de los materiales del grupo de los Gnobès, el cual ya se realizó el plan de comunicación y se deben imprimir.
- ✓ Así también se tiene pendiente el taller a solicitud de la señora Sonia Duron en la península.
- ✓ Se requiere iniciar el plan de trabajo con Yadiera la cual es la gestora de comunicación de la ONF.

- ✓ Realizar el acercamiento de prensa con las otras oficinas como como el caso del MAG.

Juliana

Con respecto a la gestión ambiental al sector en el cual representa es un problema que no se da por el cambio de las asociaciones sino la parte de gobernanza a las personas y las instituciones se les ha dicho que es necesario que se conozca los pro y contra de REDD+, ya que la información que manejamos nosotros y la que maneja la UCR, y el territorio el cual representa Juliana las personas han escuchas las dos versiones las cuales han sido de interés para definir la posición de cada persona para poderse ver beneficiado.

Y una gran pregunta que me han planteado es porque dentro los talleres no se maneja los pros y contra de la Estrategia REDD+.

Alberto

Con relación a la pregunta de Juliana es importante aclara que la UCR no tiene una posición oficial ante REDD+, setos si cuentan con un programa de acción social los cuales tiene el nombre de Kioscos los cuales cuentan con una posición crítica.

Y para la secretaria REDD+ crear una plataforma para los puntos de opinión que manejan por ejemplo los Kioscos no tendría mucho sentido, y de igual manera es importante y conocer los 2 puntos que se maneja de REDD+.

Natalia

Es importante ver estos riesgo abordarlos en las 3 etapas de política ya que se convierte en una cuestión política, técnica por que se dice que hay una desinformación y la información que es lo que llega al usuario como tal, y con relación a lo expuesto por Juliana es una muy buena práctica ya que en Bribri se está realizando.

Con relación a lo de riesgos estará definiéndose en el 2015 con forme la secretaria vaya determinando todas las iniciativas.

María Elena

De esta manera se está esperando la respuesta del señor Roberto Salón ya que se quiere saber la posición de los Kioscos del porque se oponen a REDD+ y cuáles son sus argumentos para esta oposición, ya que una reunión que se tuvo en Bribri con la junta directiva del lugar ellos externan que sacan palabras de contexto el cual toman el contrato de PSA y se dirigen a la sección de derecho y no terminan la frase al decir que son la sección de derechos de servicios ambientales y crean una con función el cual las personas creen que les van a quitar sus tierras.

Natalia

De esa manera se ha realizado una jornada de aclaraciones de REDD+ ya evacuar todas aquellas dudas y cuestionamientos que se puedan presentar.

Siguiente punto de agenda: informe de avance de la Estrategia REDD+, se realiza la lectura correspondiente por parte de la señora María Elena Herrera Ugalde.

Siguiente punto de agenda: Determinar los puntos de agenda para la solicitud de audiencia ante el Ministerio de Ambiente y Energía por parte del Comité Ejecutivo.

Ulises

Se tiene una fecha prevista para la audiencia.

Roberto

Estaríamos en espera del espacio de la agenda del Ministro

Jose Rafael

Puntos de interés a tomar en consideración en la agenda:

- ✓ Un tema que se ha tomado es la representación del MINAE el cual no ha habido.
- ✓ Así también el tema del nuevo decreto el cual pueda tener cambio que influya a los sectores de una manera beneficiosa.
- ✓ Pasar de ser Comité Ejecutivo al ser llamado Comité Consultivo.
- ✓ El tema de los Kioscos.

Otra persona:

La importancia de realizar esta reunión es que el Ministro retroalimiente sobre la visión del gobierno entrante con respecto al proceso REDD+ y cuál sería el objetivo que se debe perseguir y como ellos nos ven actuando en este proceso, así también plantear las ideas y situaciones que se han estado viviendo.

Ulises:

Con relación al decreto que se estableció el año pasado y del cual se tuvo que aceptar y ahora con la construcción de uno nuevo el cual estará amparado por el nuevo gobierno el cual me parece efectivo en el mecanismo de participación, se debe incidir con fuerza en ese decreto ya que el formato el cual presento el señor Ricardo Ulate no lo veo necesario, puesto que, la experiencia que se vivió en el MAG con relación al decreto para formar los oros agropecuarios el cual se encuentra funcionando bajo una figura más dinámica el cual tiene participación del sector, y esto tomarlo de ejemplo para que el encuentro del Ministro cada sector se lleve un machote de lo que se desea, ya que la política ambiental se encuentra muy dispersa ya que quien la decide es el Consejo Nacional Ambiental y no el Ministro, de esta manera expreso mi duda si FONAFIFO con relación al proceso de legalidad se encuentra al frente ya que por política este ente no podría dictar políticas públicas ambientales ni forestales.

Ya que con relación al decreto se debe dar marco de legalidad al proceso REDD+ ya que es un plan de gobierno, de esta manera considero que el marco de legalidad interno no está lo suficientemente claro, no hay consistencia interinstitucional, también es preocupante el destino de los recursos ya que se debe tener mucho más autonomía de la persona quien dirige esos fondos.

De esta manera necesitamos que el decreto sea revisado minuciosamente con el fin de fortalecerlo en la parte institucional y ver la dirección de los recursos en función de cómo se ejecutan y ver como los recursos provenientes del Banco Mundial por donaciones van a ser direccionados al gobierno o al ministerio respectivo.

Roberto:

Lo importante de conocer la posición del ministro con relación a la perspectiva de gobierno en torno a REDD es un tema muy puntual el cual nos ayudara a ver cada uno de los puntos de vista de los sectores interesados o partes interesados y cada uno determinaría los puntos de mayor interés que desean escuchar por parte del ministro con el fin de obtener seguridad.

Otra persona.

Con relación al cambio de gobierno y como representantes de diferentes sectores la idea original sería establecer una conversación sobre los miembros del comité y conocer la posición del Ministro sobre al programa de REDD+, realizando alguna propuesta como comité o que cada sector realice una, conocer que las autoridades opinan sobre la estrategia REDD+ y la representación del MINAE la cual ha estado muy débil.

Roberto:

Debemos ser muy puntuales a la hora de expresarnos y conocer el pensamiento gubernamental entorno a REDD+ y que espera el gobierno con un ente como este y a partir de ahí las partes interesadas pueda expresar su segunda y primera prioridad por ejemplo y de manera concreto, así también se le puede entregar al Ministro una nota sobre los puntos relevantes.

Ulises

Nos gustaría informar que UNAFOR tiene una reunión en diciembre y se piensa tomar la nueva normativa de ley con el fin de obtener una nueva normativa.

Roberto

Ante desafíos tan grandes la participación es prioritaria ya que puede tener mejores avances, y con relación a la reunión que se tiene prevista con el señor Norega se debe plantearse planteamientos concretos y breves y con relación a su disponibilidad de tiempo pueda determinar hasta donde puede atendernos con relación a los puntos de vista de cada sector.

Ulises:

Determina que se debe tener mucha más relación entre el MAG y el SINAC para llevar a un compromiso de llevar la política rural a las personas.

El señor del Banco:

Es importante conocer el punto de vista del Ministro y con relación a toda la perspectiva de este esquema de plan nación pedirle un representante de estas instituciones (MAG- SINAC) los cuales

pueden reunir con el Comité Ejecutivo e informarle al Ministro que es lo que se discute y cuáles son las expectativas de estas reuniones se puede lograr muchísimo.

Roberto

La fecha definida para conversar con el Ministro estaría para la segunda o tercera semana de enero, pasado el taller para conocer aún más la propuesta de decreto y aclara las dudas que consideremos que hasta el día de hoy se tienen por falta de información, y determinar en la reunión con el Ministros los puntos de interés:

1. La posición de gobierno.
2. Como nos ven a nosotros dentro del rol de perspectiva de gobierno.
3. Y nombres a las personas del MAG y el SINAC para que sirvan como vinculo constante.

María Elena

La sección ordinaria estaría para el 20 de enero. Y el martes 13 extraordinaria sería una propuesta de extraordinaria para discutir el decreto.

Otra persona

Una propuesta sería que el mismo día que tengamos la reunión del comité sea la visita con el Ministro con el fin de considerar a los compañeros de vienen de zonas alejadas y contar con la sección extraordinaria con el borrador de decreto.

Ulises

Sería importante que la persona que redacte el decreto tenga los puntos de referencia con el fin de la petición de los grupos interesados ya que sería el mecanismo más idóneo de la participación y el taller sería una base de referencia la cual necesitaría los sectores.

Roberto

Para esa sección sería exclusiva para ver el nuevo decreto y las posible dudas que se puedan ir presentando con el fin de evacuarlas, y la solicitud de la reunión con el Ministro se debe realzar inmediato y ver si coincidir el día 20 de enero o no y realizar el esfuerzo de nuestro interés de la reunión, consultar a Ricardo Ulate si se encuentra disponible el día 20 de enero para acompañarnos en la reunión con la presentación y el borrador del nuevo decreto.

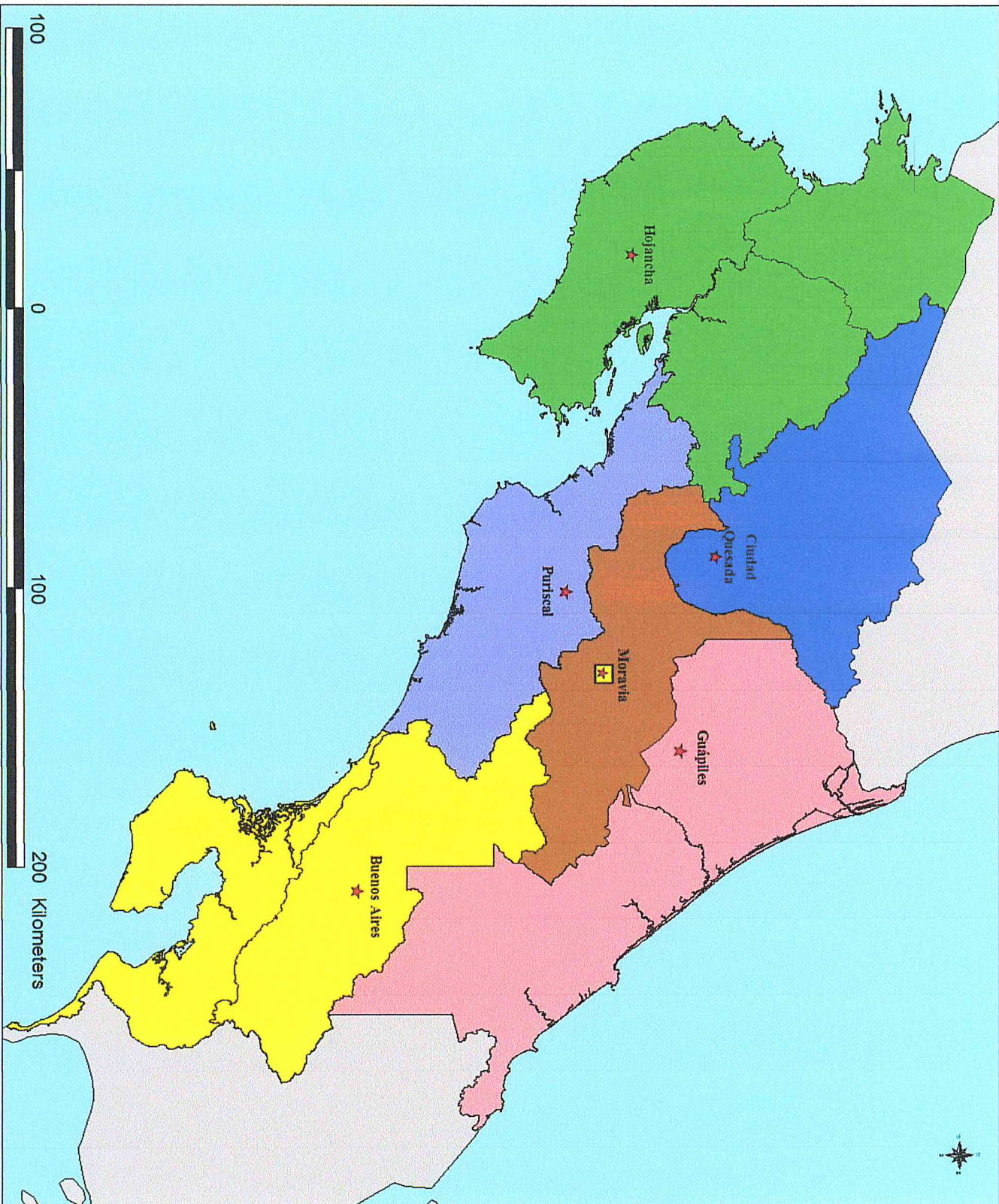
Se procede a elaborar la nota para el Ministro la cual sería firmada por el señor Don Roberto.

Con relación al punto previsto por el señor Don Hernán se establece para el día 20 de enero.

Se realiza la despedida y el agradecimiento por el señor Roberto.

Cantidad	Nombre Completo	Cédula	Organización	Total Monto de Viáticos (cifras colones)	Total Monto de Transporte (Cifras Colones)
Lista de Participantes de Ujarras					
1	Paulino Zúñiga Fernández	6-209-015	Mediador Cultural-Ujarras	140,850.00	485,000.00
2	Alejandro Zúñiga Fernández	6-320-712	Mediador Cultural-Ujarras		
3	Clemente Fernández Estrada	1-989-831	Mediador Cultural-Ujarras		
4	Nelson Zúñiga Reyes	1-1344-0485	Coordinador Bloque		
5	Marvin Mayorga Acosta	6-0323-0684	Representante Indígena		
6	Jorge Villanueva Fernández	1-1404-0607	Representante Indígena		
7	Pablo Cesar Obando Ríos	1-1315-0516	Representante Indígena		
8	Doris Ríos Ríos	7-122-845	Representante Indígena		
9	Arcelio Jiménez León	7-118-788	Representante Indígena		
Lista de Mediadores Oficiales del Bloque RIBCA					
1	Wilma Martínez Iglesias	7-093779	ADI TAYNI	734,550.00	2,086,430.00
2	Adolfo Moya López	7-118-780	ADI TAYNI		
3	Randal Salazar Brenes	3-517-087	ADI NAIRY AWARI		
4	Elizabeth Sanabria Castro	9-100-600	ADI BAJO CHIRRIPO		
5	Carlos Ezequiel Artavia Sanab	7-125-005	ADI BAJO CHIRRIPO		
6	Maribel Moya Jiménez	3-486-952	ADI ALTO CHIRRIPO		
7	Gonzalo García Aguilar	3-458-312	ADI ALTO CHIRRIPO		
8	Juan Morales Mora	7-169-597	ADI TELIRE		
9	Romualdo Barrios Reyes	9-103-549	ADI TELIRE		
10	Juana Segundo Sánchez	7-051-1486	ADITIK		
11	Keswar Mayorga Hernández	7-231-575	ADITIK		
12	Aura Maribel Fernández Fern	7-160-767	ADITICA		
13	Rafael Uva Ríos	7-185-362	ADITICA		
14	Oracio López Gabb	7-087-181	ADITIBRI		
15	Fidelia Hernández Pita	9-101-397	ACOMUITA		
16	Marina López Morales	7-079-129	ACOMUITA		
17	Javier Méndez Blanco	7-089-700	RIBCA		
18	Justa Romero Morales	9-0073-0304	Representante Indígena		
19	Alondra Cerdas Moraes	7-0218-0364	Representante Indígena		
20	Deiver Obando Hidalgo	7-0202-202	Representante Indígena		
21	Alfredo Sancho Morales	7-0188-0911	Representante Indígena		
22	Gabriel Morales Ruiz	7-0118-0983	Representante Indígena		
23	Hernan Cascante Layan	7-0093-0544	Representante Indígena		
24	Adrian Sanabria Payan	7-0132-0518	Representante Indígena		
25	Silvio López Reyes	7-0214-0738	Representante Indígena		
26	Agustín Jackson Lopéz	7-104-454	Representante Indígena		
27	Mairon Arce Fernández	7-0188-0700	Representante Indígena		
28	Florita Martínez Jiménez	7-0168-0838	Representante Indígena		
29	Anastacio Espinoza Madrigal	9-0098-0256	Representante Indígena		
30	Marcos Bañez Paz	3-0465-0720	Representante Indígena		
31	Yolanda Vasquez Mora	7-075-123	Representante Indígena		
32	Marisela Fernández Fernández	7-113-292	Representante Indígena		
33	Roxana Lacayo Elizondo	2-503-224	Representante Indígena		
34	Lisbeth Fernández Solís	7-156-563	Representante Indígena		
35	Veronica Reyes Hidalgo	1-824-925	Representante Indígena		
Lista de Coordinadores Bloque Central Norte					
1	Elicer Velas Álvarez	2-0361-0123	Territorio Indígena Guatuso - Coordinador	425,050.00	1,505,500.00
2	Carlos Quiros Elizondo	4-0157-0641	Mediadores		
3	Nelson Mejías Marín	2-0479-0761	Mediadores		
4	Nago Elizondo Castro	2-0268-0796	Mediadores		
5	Damaris García Murillo	1-0864-0293	Territorio Indígena de Zapotón- Coordinadora		
6	Mauricio Pérez Hernández	113160079	Mediadores		
7	Bryan Pérez Cascante	115850078	Mediadores		
8	Lillian Pérez Quirós	113580575	Mediadores		
9	Oldemar Pérez Hernández	1-0420-0966	Territorio Indígena Quitirrisi- Coordinador		
10	Johanna Mena Pérez	11346146	Mediadores		
11	Fressy Sánchez Sánchez	11024320	Mediadores		
12	Fabier Mena Mena	11270068	Mediadores		
13	Magally Ramírez Pérez	2-0549-0623	Territorio Indígena Matambú- Coordinador		
14	Luis Diego Aguirre Ramírez	5-0382-0503	Mediadores		
15	Adriana María Hernández Rojas	7-0199-0208	Mediadores		
16	Mildred Villegas Pérez	5-0349-0274	Mediadores		
17	Zulema Soto Parra	1-0963-067	Representante Indígena		
18	Yerlin Vargas Pérez	5-0374-0602	Representante Indígena		
19	Isabel Ureña Vásquez	1-1069-0904	Representante Indígena		
20	Ronald Aleman García	1-0715-0617	Representante Indígena		
21	Ulises Villagra Villagra	5-0224-0934	Representante Indígena		
22	Edwin Hernández Parra	1-0586-0806	Representante Indígena		
23	María Cristina Castro Vasquez	1-713-714	Representante Indígena		
24	Nimia Mejía Marín	2-204-401	Representante Indígena		
25	Emanuel Lopez Marín	2-214-286	Representante Indígena		
26	Ana Yancy Campos Vega	1-1458-701	Representante Indígena		
27	Geiner Augusto Blanco Acosta	2-513-150	Representante Indígena		
28	Ronald Serrano Mena	1-0776-0749	Representante Indígena		
Lista de los mediadores Regional Gnábé					
1	Selmo Mendoza Palacios	6329 943	Mediadores	1,962,700.00	1,810,400.00
2	Javier Quiroz Mendra	6 272 496	Mediadores		
3	Luis palacios Quiroz	8 070-327	Mediadores		
4	Maximiliano Mendoza Mendoza	6252 417	Mediadores		
5	Eusebio Estarling	6 252-417	Mediadores		
6	Tomas Bejarano Rodriguez	9-100-392	Mediadores		
7	Leoncio Bejarano Rodriguez	9-0100-0584	Mediadores		
8	José Carlos Rodríguez Rodríguez	6-359-644	Mediadores		
9	Anselmo Mendoza Palacios	6-329-904	Mediadores		
10	Alcides Santos Prados	6-383-738	Mediadores		
11	Évela Carrera Santiago	6-295-812	Mediadores		
12	Mayra Montezuma	9101 811	Mediadores		
13	Oscar Montezuma Santos	6-295-812	Mediadores		
14	Melvin Palacios Palacios	6-407-334	Mediadores		
15	Virgilio Santos Rodriguez	6-294-682	Mediadores		
16	Bernabe Rodriguez Caballeros	6 494 071	Mediadores		
17	José Ruiz Santos	9-100-041	Mediadores		
18	Carmela Andrade de Gracia	6-0288-229	Mediadores		
19	Tomas Montezumas Ruiz	9-100-392	Mediadores		
20	Nohemy Rodriguez Rodriguez	6-370-332	Mediadores		
21	Eliza Rodrigues Santos	9-100-034	Mediadores		
22	Rubén Lara Bejarano	6-474-557	Mediadores		
23	José Rodríguez Santos	6-209-539	Mediadores		
24	Idalia Andrade De Gracia	6-0359-080	Mediadores		
25	Urbano Mendoza Palacio	6-0245-0186	Cordinador		
26	Juliana Andrade Montezuma	9-0105-0161	Cordinador		
27	Rigoberto Carrera Santiago	6-0912-0617	Representante Indígena		
28	Pedro Palacios Romero	6-0258-0959	Representante Indígena		
29	Cecilia Gonzalez Palacio	6-273-696	Representante Indígena		
30	Carmen Salinas Arauz	6-493-097	Representante Indígena		
31	Heriberta Rodríguez Montezuma	6-359-370	Representante Indígena		
32	Xinia Jiménez Gonzalez	6-317-301	Representante Indígena		
33	Zeneida Rodriguez Santos	6-125-511	Representante Indígena		
34	Emilia Camarena Santos	6-0352-0284	Representante Indígena		
35	Santiago Bejarano Garcia	8-069-840	Representante Indígena		
36	Santos Miranda Contreras	6-294-643	Representante Indígena		
TOTALES:				3,263,150.00	5,887,330.00

Regiones de la Unión Nacional de Organizaciones Agroforestales (Unafor)



SIMBOLOGÍA

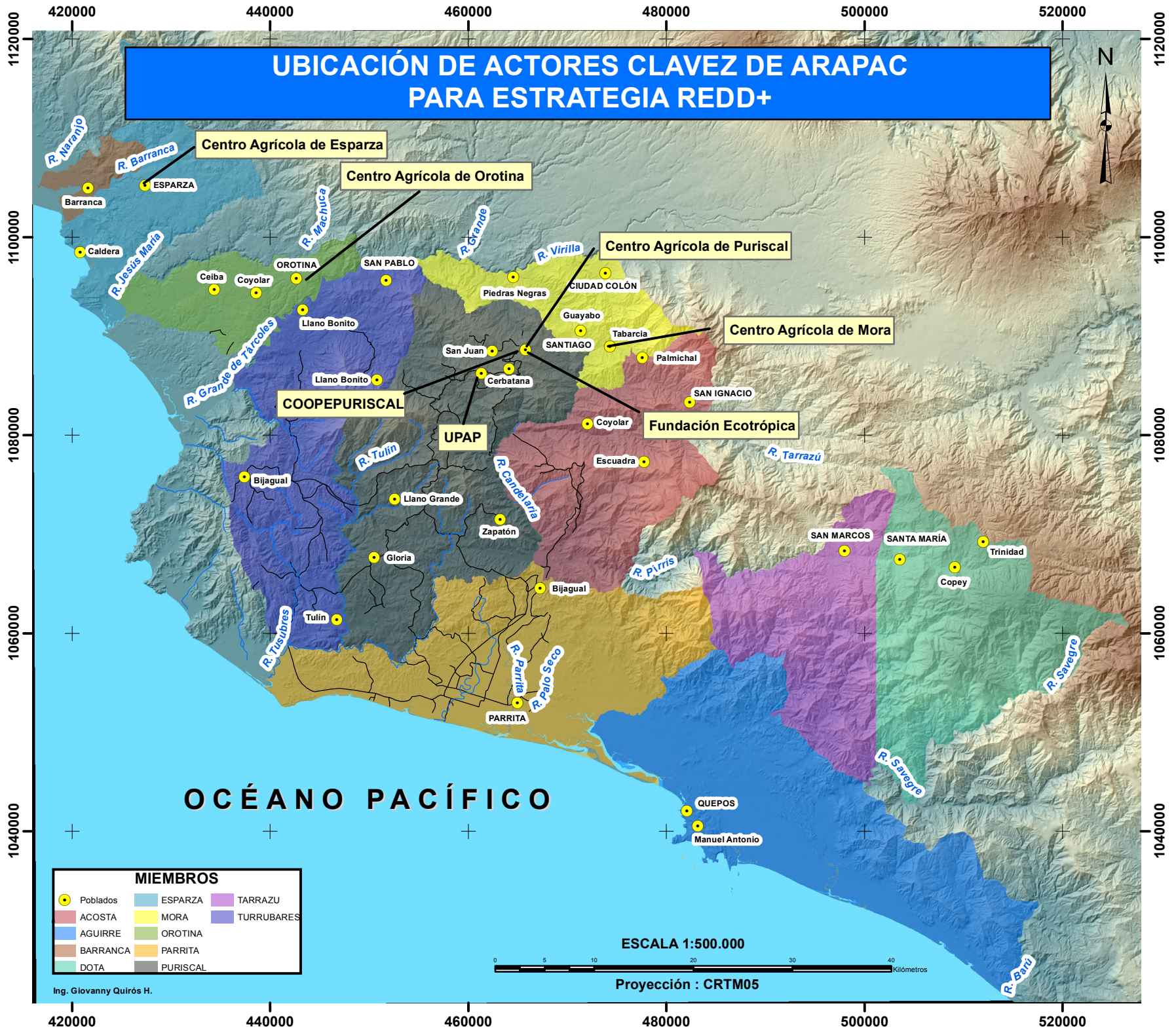
- Sede nacional
- Sedes regionales
- Unafor Caribe
- Unafor Huertar
- Unafor Chorolaga
- Unafor Valle Central
- Unafor Brunca
- Atapac



Elaborado por:
 Ing. José M. Valverde
 SIG/ACT-Sinae/Yhinae
 Hojancha, 2013



UBICACIÓN DE ACTORES CLAVEZ DE ARAPAC PARA ESTRATEGIA REDD+



Periodos	Talleres/Actividades	Estado
2010	<ol style="list-style-type: none"> 1 Taller REDD-Territorios Indígenas del Caribe 2 II Taller de Consulta Indígena Taller de preparación para el Taller Nacional de REDD. Preparación de Grupos Indígenas de la Zona Sur. 3 4 Taller de Información 5 Taller Nacional, Sector Indígena Taller Nacional de Planificación de Acciones para Implementar el R-PP 6 II Taller de Preparación para la Estrategia de REDD con las Asociaciones de Desarrollo Indígenas de la Región Sur de Costa Rica. 7 	<p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p>
2011	<ol style="list-style-type: none"> 1 Taller Nacional SESA 	<p>Ejecutada</p>
2012		
2013	<ol style="list-style-type: none"> 1 Reunión de pueblos indígenas con el Banco Mundial 2 Actualización proceso Estrategia REDD+ Costa Rica y sus Salvaguardas 3 NA, ESTA EN EL DISCO EXTERNO 4 Taller Nacional Indígena 	<p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p>
2014	<ol style="list-style-type: none"> 1 Taller "Regional Indígena" Taller "Empoderamiento de las mujeres indígenas en REDD+" 2 3 Taller "Regional Indígena" Taller Regional Indígena sobre Política-Bloque Central Norte 4 Primer taller del Mecanismo para información y consultas con el Bloque Central-Norte y Pacifico Central para el aterrizaje de la implementación 5 	<p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p> <p>Ejecutada</p>

6	Taller Metodología para la construcción del mapa de actores de los bloques territoriales indígenas	Ejecutada
7	Primer taller de implementación mecanismo de información y consulta con el bloque Bribri y RIBCA	Ejecutada
8	Presentación de estrategias y plan de trabajo en los 19 pueblos indígenas para la retroalimentación de la Estrategia REDD+	Ejecutada
9	Consultoría: Apoyo logístico y administrativo para el proceso de consulta en la etapa 1 y 2 (Etapa de información y etapa de preconsulta), diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación regional para el Bloque RIBCA.	En ejecución
10	Consultoría: “Apoyo logístico y administrativo para el proceso de consulta en la etapa 1 y 2 (Etapa de información y etapa de preconsulta), diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación regional para el Bloque CENTRAL NORTE”	En ejecución
11	Consultoría que contemple: Desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación nacional para el Bloque Pacífico Central.	Por ejecutar (El área técnica tiene que mandar el contacto a Aradikes para solicitarle la oferta)

12	<p>Consultoría: Apoyo logísticos y administrativos para el proceso de consulta en la etapa 1 y 2 (Etapa de información y etapa de preconsulta), diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación regional para el Bloque UNION REGIONAL GNÄBE-Pacífico Sur”</p>	En ejecución
		Proceso de elaborar del contrato se a atrasado debido a conflictos por representaciones legales, la asociación no a enviando la personería jurídica, cedula jurídica y cedula de representante legal.
13	<p>Consultoría: Facilitación para el desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación nacional para el Bloque Territorial China Quicha y Ujarrás.</p>	
14	<p>Apoyo técnico al proceso de la consulta indígena y procedimiento de queja</p>	En ejecución
15	<p>Estudio para el diseño de un PSA indígena. Apoyo a los grupos indígenas y campesinos</p>	Por ejecutar
16	<p>para el diseño gráfico en la producción de materiales.</p>	En ejecución
17	<p>Apoyo a territorios indígenas en el plan de accion de tenencia de la tierra con servicios de topografia</p>	Por ejecutar
18	<p>Sesión Informativa para pueblos indígenas del Pacífico Central</p>	Ejecutada
19	<p>Presentacion de los Mediadores Culturales y Plan de Consulta para 19 Pueblos Indígenas</p>	Ejecutada
20	<p>Taller con los Coordinadores Territoriales Indígenas para el Mecanismo de Información, Retroalimentación e Inconformidades de la Estrategia Nacional REDD+</p>	Ejecutada

	21	Reunion en Aditibri	Ejecutada
	22	Talleres "Plan Regional de 8 Convivios"	Por ejecutar
	22	Discusión sobre SESA y el Marco de Gestión.	Por ejecutar
	22	Marco de gestión y propuestas indígenas	Por ejecutar
	23	1° Capacitación con Mediadores Culturales pala la implementación del mecanismo	Por ejecutar
	23	Reunión Junta Directiva de Boruca con la Secretaría REDD+	Ejecutada
	24	2° Capacitación con Mediadores Culturales pala la implementación del mecanismo	Por ejecutar
	25	Reunión de Coordinación de actividades de información sobre REDD+ entre Mediadores de China Kicha y Ujarras	Ejecutada
	26	Primera Reunión Consejo Técnico Indígena	Ejecutada
	27	Talleres de Aclaratoria de REDD+	Ejecutada
	28	Talleres de Aclaratoria de REDD+	Ejecutada
	29	Talleres de Aclaratoria de REDD+	Ejecutada
	30	Talleres de Aclaratoria de REDD+	Ejecutada
	31	Talleres de Aclaratoria de REDD+/Informacion por el radio Talamanca	Ejecutada
2015	1	Apoyo técnico al proceso de la consulta indígena y procedimiento de queja	Por ejecutar
	2	Apoyo a las etapas de consulta y comunicación con los territorios indígenas	Por ejecutar
	3	Desarrollo de la participación de la mujer indígena en el proceso de consulta de REDD+	Por ejecutar
	4	Proyecto de Mujeres para participar en la Estrategia REDD+	Por ejecutar
	5	Segunda reunión del Comité Técnico Indígena	Ejecutada
	TOTAL:		

Estados de Viáticos
Talleres y Actividades del Grupo Indígena

Fecha	Desarrollado	Total de Participantes	Gastos en Colones
8 de enero	ND	ND	
12 de febrero	Hotel Balmoral	23	
20 de febero	ND	20	449.740,00
22 y 23 de abril	nca Educativa Shiroles Talamanc	42	
16 y 17 de mayo	ND	24	299.500,00
31 de agosto	Hotel Aurola Holiday INN	15	
24 de julio	Aradikes, Buenos Aires de Puntarenas	19	
04 y 05 de mayo	Hotel Radisson	116	
08 de octubre	ND	10	350.000,00
5 de julio	Hotel Radisson	25	1.024.275,00
24 de octubre	ICAES	18	800.550,00
16 y 17 de abril	ICAES		
20 y 21 de febrero	ICAES	49	2.300.460,00
6 y 7 de marzo	ICAES	36	2.493.450,00
6, 7, 8, y 9 de mayo	ICAES	23	1.288.030,00
12 y 13 de junio	ICAES	9	486.900,00
18 y 19 de junio	ICAES	14	906.250,00

27 de junio	FONAFIFO	3	251.300,00
08 de julio	Keköldi-Salón Comunal	17	632.330,00
21 y 22 de julio	ICAES	27	1.760.597,00

Consultoría

Consultoría

Consultoría

Consultoría

Consultoría

Esta eliminada

Consultoría
Individual
Consultoría
Individuos

Consultoría
Individuos

No han enviado terminos de
referencia

Consultoría
Individuos

05 de setiembre

Aradikes, Buneos Aires

33

780.500,00

08,09,10 y 11 de setiembre

ICAES

90

7.716.160,00

24 de setiembre

FONAFIFO

4

453.920,00

02 de octubre	Limón	2	85.000,00
Noviembre			
Diciembre			
Octubre			
22 de octubre	FONAFIFO	9	271.500,00
Octubre			
18 de octubre		21	143.000,00
13 de noviembre	FONAFIFO	10	806,950.00
21 y 22 de noviembre	Cachabri-Amubri, Talamanca	110	1,700,000.00
30 y 29 de noviembre	Sepekue	55	1,300,000.00
7 de diciembre	Watsi	57	600,000.00
18 de diciembre	Yorkin	34	600,000.00
20 de novimenbre	Cachabri-Amubri-Sepekue- Watsi-Yorkin	256	200,000.00
		Consultoría Individual	
11 de febrero	FONAFIFO	4	297,165.00

**Gastos en
Dolares**

824,06

590,23

consultoría Indigenas

707,30

2.076,58

1.621,50

4.401,28

4.515,89

2.355,19

885,51

1.659,16

464,30

1.183,89

3.309,21

\$196.000,00

\$166.000,00

\$156.000,00

\$171.000,00

\$60.000,00

\$37.000,00

\$20.000,00

\$18.000,00

\$24.000,00

\$1.461,25

\$14.446,22

\$849,97

\$159,15
\$26.864,00

\$508,46

\$267,79

\$1,517.10

\$3,205.43

\$2,380.95

\$1,098.90

\$1,098.90

\$366,30

\$18.500,00

\$325.000,00

\$100.000,00

\$130.000,00

\$544.25

\$1.489.800,97

Consultor

- 1 Javier Méndez Blanco
- 2 Bloque Central Norte
- 3 Rogelio Solano Alvarado
- 4 Urbano Mendoza Palacio
- 5 Levi Sucre Romero
- 6 Adrian Coto
- 7 Priscilla Ávila Sancho
- 8 Mauricio Sánchez Monge

- 9 Ronny Muñoz
- 10 Oscar Santamaría
- 11 Miriam Miranda Quirós
- 12 ACICAFOC
- 13 Héctor Martínez
- 14 Víctor Julio Zúñiga Jara
- 15 Jorge Alberto Rojas Rojas
- 16 Javier Fernández
- 17 Javier Fernández
- 18 Karol Monge Hernández
- 19 Karol Monge Hernández
- 20 Colegio de Ingenieros Agrónomos

21 Juan María Solera Osborne

22 Hector Julio Arce Benavides

23 Vera Luz Salazar Espinoza

24 Edwin Eduardo Vega Araya

25 Adrián Flores Aguilar

26 Natalia Díaz Zamora

27 Javier Fernández

28 Gabriela Soto

29 Juan Manuel Herrera Zeledón

30 Miriam Miranda Quirós

Información de Consultorías

Infor

Consultorías	I	II	III
Desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación regional para el Bloque RIBCA.	√	√	√
Desarrollo del plan de consulta diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación nacional para el Bloque CENTRAL NORTE.	√	√	√
DESARROLLAR MODULOS ADICIONALES PARA AMPLIAR LA FUNCIONALIDAD DE SIGEREFO Y DAR ACCESO A LA AFE.	√	√	√
Desarrollo del plan de consulta, diseño e implementación del plan de acción indígena sobre la tenencia de la tierra y saneamiento de los territorios, y establecimiento de una secretaría indígena para la ejecución de acuerdos, asesoramiento y coordinación regional para el Bloque UNION REGIONAL GNÄBE-Pacífico Sur”.	√	√	√
Apoyo técnico al procedimiento de consulta indígena y procedimiento de queja.	√	√	√
MEJORA Y CONSERVACIÓN DE LAS RESERVAS DE CARBONO MEDIANTE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A LA SOCIEDAD CON EL FIN DE REPOSICIONAR EL USO DE LA MADERA EN CONSTRUCCIÓN CIVIL			
Apoyo administrativo a la ejecución del R-PP	√	√	√
Formulación de una propuesta técnica de ajuste de los estándares de sostenibilidad para manejo de bosques que contenga una propuesta de manejo simplificado de bajo impacto para pequeñas áreas de bosque y la elaboración de los estándares para bosques secundarios y regeneración pasiva, código de prácticas, manual de procedimientos y guía para el propietario	√	√	√

ESQUEMA FINANCIERO SOSTENIBLE PARA EL CONTROL DE LA LEGALIDAD DE LA PRODUCCION FORESTAL QUE REALIZA EL SINAC Y PARA LA FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CIAGRO	√	√	√
Estudio de Mercado de los productos madereros y sus sustitutos para mejorar las condiciones para aumentar los acervos de carbono en productos de madera de larga duración			
Asesoría en la implementación del Plan de Trabajo SESA, procedimiento de queja y plan de consulta	√	√	√
ASESORIA EN EL PROCESO DE CONSULTA, PROCEDIMIENTO DE QUEJA Y PARTICIPACION NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL DE GRUPOS CAMPESINOS Y SOCIEDAD CIVIL	√	√	√
Fomento de reforestación para la mejora y conservación de las reservas de carbono	√		
AUDITORIA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGENCIAS FORESTALES (SIGEREFO)	√	√	√
Implementación del componente social en el marco para la gestión ambiental y social de la Estrategia REDD+ Costa Rica	√	√	√
DESARROLLO DE LA LINEA BASE Y ASESORIA EN EL MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACION ESTRATEGIA REDD	√	√	√
Administración del proyecto y asesoría en el diseño, implementación y desarrollo del MRV de Estrategia REDD, monitoreo, reporte y verificación 2012	√	√	√
Apoyo a la Estrategia Social REDD+, implementación del mecanismo de queja 2013	√	√	√
Asistencia en aspectos sociales de la Estrategia REDD 2012	√	√	√
Reformulación de los informes de regencia como mecanismo para captar información técnica sobre regencia forestales para la toma de decisiones en REDD+ y capacitación en temas tendientes a mejorar el control de las actividades que degradan y eliminan la cobertura boscosa.	√	√	√

mes

IV

V

VI

**Faltantes
según TDR**

2 Informes

2 Informes

√

Consultoría
Finalizada

√

1 Informes

√

Consultoría
Finalizada

3 Informes

√

√

1 Informe

√

Consultoría
Finalizada

√

√

Consultoría
Finalizada

4 Informes

√

√

√

Consultoría
Finalizada

√

Consultoría
Finalizada

3 Informes

Consultoría
Finalizada

√

2 Informes

√

Consultoría
Finalizada

√

Consultoría
Finalizada

√

√

1 informe

√

√

√

Consultoría
Finalizada

Consultoría
Finalizada

Consultoría
Finalizada

5 Informes

1 Informe
2 Informes
1 Informe

√ √ √

Consultoría
Finalizada

√

Consultoría
Finalizada

Talleres
finalizados

√

Consultoría
Finalizada

√

Consultoría
Finalizada

Revisión del Plan de Consulta

Fecha: Miércoles 06 de agosto de 2014

Participantes de la Secretaria REDD+

Alexandra Saenz
María Elena Herrera
Javier Fernández
Natalia Díaz
Karol Monge
Ricardo Matarrita
Alberto Rojas.
Edwin Vega

Tema: Revisión del Plan de Consulta, puntuación de comentarios por participante.

Don Alberto: Se entiendo que esto del Plan de Consulta es muy dinámico ya que esto de REDD+ por las personas que entran y salen y tanto a nivel nacional como internacional y dentro de esto hicimos una nueva propuesta de consulta en donde recogimos lo que había y muchas de las discusiones que hemos dado y dentro de esto hemos elaborado y dentro de esto están las etapas de preconsulta, que tiene que ver con SESA y la consulta y dentro de esa perspectiva es que se crea el marco para lo que está en este momento y aquí nos metemos más a una perspectiva más en lo que es SESA y la consulta. La información siempre va a ser importante pero no se le va a dar el perfil que tenían los demás planes.

Entonces el Plan de Consulta tiene una breve contextualización, objetivos, principios y algo muy importante cuales son los sectores y partes interesadas a consultar y cuáles son las etapas del Plan de Consulta para el 14 y para el 15. Se habla:

1. De las 3 etapas
2. De Información
3. La etapa de preconsulta
4. La etapa de consulta y
5. Un cronograma muy general

La parte de sectores y partes interesada a consultar está directamente relacionada de cómo se está viendo el mapa de actores y podemos decir que el punto 4 del Plan de Consulta se puede articular con la propuesta del Mapa de Actores.

Alexandra: Tiene la medida que vamos a consultar?.

Don Alberto: A qué se refiere con a la medida?

Alexandra: Sería que se va a consultar como: las diez acciones estratégicas.

Don Alberto: Si claro viene etapas, sectores, temas de consulta y actividades.

Don Ricardo: Para organizarnos metódicamente usted Alberto estas haciendo un resumen o vas a presentar algo, porque me parece que hay que empezar con la discusión de los objetivos, ya que con esos elementos que tienes los vas a presentar?

Don Alberto: Claro voy a terminar con esta primera introducción y entraría con los objetivos, principios y a quien se les consulta, aquí se esclarece el carácter de la consulta y la preconsulta y que se busca con eso y cuál es la naturaleza del enfoque metodológico y procesos a seguir, y luego las etapas y los sectores de consulta y actividades y el papel de la gobernanza REDD+ de la consulta y unos puntos sobre monitoreo y retroalimentación de este plan.

Podremos proyectar el Plan de Consulta para que todos los integrantes de la reunión la puedan observar.

Don Alberto: Voy a brincar este punto de la contextualización.

Doña Alexandra: En el punto que dice puntos financiados por el Banco a cual Banco se refiere?, Don Alberto.

Don Alberto: Al Banco Mundial. Y ya se había visto antes que el Banco Mundial es quien maneja el banco de carbono.

Esta contextualización detalla de donde surge REDD+ y quienes estamos en REDD+ y que es lo que busca.

Don Ricardo: Me parece importante que no nos brinquemos la contextualización, ya que me parece que hay algunos elementos que podemos ir viendo.

Javier: Tengo una sugerencia en uno de los párrafos, que dice que REDD+ trata de atacar las causas de la deforestación y degradación, y considerar los factores que impiden el desarrollo que conserve, incremente o permitan el manejo de los bosques, y yo te lo escribo, ahí faltaría la parte plus.

Doña Alexandra: y es bueno que este ahí ya que hay una fijación de la degradación y políticas.

Javier: de degradación no dice nada y deforestación.

Natalia: yo voy tomando notas porque usted Alberto lo está proyectando.

Don Ricardo: Yo agregaría de más “Que la elaboración de la Estrategia Nacional para gestionar los bosques y sus beneficios ambientales y sociales” que sería en la línea 108.

En la línea 109 después de donde dice cambio climático se debe agregar “Y promover el desarrollo sostenible”.

Don Alberto: Aun no hemos ingresado lo de la producción de vida que habías preguntado Ricardo.

Don Ricardo: Cuando se habla de validación que es lo que entendemos exactamente, en la línea 121?

Don Alberto: Validación es la revisión de una propuesta.

Don Edwin: más que una validación debería ser una aceptación de una propuesta.

Don Alberto: Por esa razón es una revisión de una primera parte de análisis.

Doña Alexandra: Pero el problema ahí es que si no validamos el hecho no quiere decir que no va a la estrategia, y me parece que la palabra validación es demasiado fuerte y creo debería ir retroalimentación en lugar de validación.

Don Ricardo: me parece que también debería agregarse en el marco de la estrategia como lo es importante el marco de los sectores que se ven afectados pero por otro lado sería la construcción y el fortalecimiento de las capacidades nacionales para robustecer, mantener y balancear esas políticas.

Doña Alexandra: También lo que se ha dicho del proceso ya que lo mas importante del proceso es el fortalecimiento de las estructuras.

Javier: También ese fortalecimiento de las estructuras y capacidades tienen que ir en línea con lo acordado en la estrategia hasta el final, ya que no es un fortalecimiento disperso o general ya que es importante para tener proceso de costo y eficiencia.

Don Ricardo: Donde señala dentro de esta perspectiva, te refieres Alberto de la parte global, se debe agregar “Dentro de esta perspectiva en Costa Rica, línea 125, “.

En la línea 127 cuando se habla del bosque yo agregaría “Así como a las causas de la deforestación y pérdida de carbono forestal.”

Javier: en la línea 129 escogería uno de los dos.

Doña Alexandra: Yo aquí ya iría metiendo la idea de los que es carbono, servicio de ecosistema de carbono y lo demás que se vea como co-benéficos, ya que si no vamos a seguir ligando, porque el PSA tiene un límite para el área que va a meter.

Don Ricardo: Creo Alexandra a este nivel que es muy genérico no veo que sea tan necesario separarlo ya que es un contexto y después podríamos ir aterrizándolo.

Doña Alexandra: Claro lo que pasa es que las personas ya deber ir haciéndose la idea.

Javier: Es importante acotarlo a carbono.

Doña Alexandra: Es que lo principal por ejemplo UNAFOR cuestiona el uso del PSA y lo que yo les explique es q el cuso de este tiene una lógica, ya que como se los planteo en la reunión que quieren que les pague con REDD+ el carbono o los 4 servicios ambientales, ya que ellos piensan que el carbono les va a subir a 2000 ó 3000 mil ingreso por hectárea

Don Ricardo: Con lo que menciona Alexandra una de las cosa que debemos ir rompiendo es que no han una correlación automática entre quien genera el carbono y quien recibe los beneficios y eso debemos irlo rompiendo directamente, nada más para tenerlo como parte del contexto.

Javier: Eso se define en la distribución de beneficios de país.

Don Ricardo: Y segundo que las bases que el país estableció para utilizar el PSA es una decisión política y eso ni siguiera nosotros lo cuestionamos y vamos a ejecutar lo que esta estableció políticamente.

Siguiendo con el Plan de consulta, Aun me queda la duda de los sectores sociales o actores que se van a identificar porque hasta ahora no los hemos identificados en específico ya que dice “dentro de este cada sector directamente vinculado genera una estrategia adecuada a sus necesidades y realidades, línea 132,” yo quisiera entrar si esto es correcto.

Doña Alexandra: yo no diría que es para cada sector sino solo aquellos que los requiere por la ley y el convenio 169 que dice “cada pueblo es auto determinante y ellos si rigieren adaptarse a las condiciones porque tiene diferencia de idioma entre otras.

Don Ricardo: eso yo lo quitaría esas 3 líneas.

Don Alberto: Uno porque la estrategia país a nivel general puede considerar esto.

Don Ricardo: yo eliminaría la introducción a ese párrafo

Javier: Porque darle consulta a discutir si los países tienen que ingresar a REDD+ o no.

Doña Alexandra: Claro Javier ya que por ejemplo cuando en algún momento se mencionó de algunas herramientas todos los sectores empezaron a brincar, y deberíamos tener claro hacia dónde va dirigido las cosas y los objetivos.

Don Ricardo: en la línea 138 yo diría que después de estos principios se articulan, entre otras cosas.

Javier: Yo tengo una reflexión sobre la línea 135, la participación en REDD+ es voluntaria, y realizando en hecho que REDD+ es un conjunto de políticas más allá del PSA, puede que no sea tan voluntaria ya que el estado pueda contabilizar cierta cantidad de emisiones que están en las propiedades tiene que haber un mecanismo de distribución de beneficios mediante el cual las personas podrían participar para que sus intereses estén reflejados, y bajo esto yo diría que la participación en REDD+ es fomentada, sugerida.

Don Ricardo: Yo diría que “La participación en la ejecución de actividades derivadas de las políticas que se implementaran a través de REDD+”.

Javier: en la línea 138 sobre la salvaguardas no son surgidas sino sugeridas.

Doña Alexandra: Ya ahí queda descontextualizado habría que ponerle algo.

Don Ricardo: Ahí habría después el proceso de redacción.

Me parece Alberto que veníamos con un discurso de los que es REDD+ y los sectores. En el punto “C” quitaría la referencia a las decisiones de las Naciones Unidas

Doña Alexandra: Antes de entrar aquí me gustaría seguir hablando de las etapas que debe tener REDD+ y seguir hablan que la estrategia REDD+ es voluntaria pero si se quiere entrar se debe seguir estos lineamientos y mencionar las 3 etapas de REDD+.

Javier: Yo me he equivocado con ese concepto de REDD+.

Doña Alexandra: Pero es diferente la estrategia REDD+ es voluntaria, ya que, cada país tiene derecho si hace la estrategia o no, no la estrategia en el país.

Como país yo puedo decir no quiere hacer estrategia REDD+

Don Alberto: La diferencia que hace Ricardo es muy importante, por ejemplo: el país decide hacer la estrategia REDD+ con determinada tipo de políticas y esa política como ciudadano de un país me afecta a mi esas decisiones de esa política y lo que es voluntaria es si yo participo en las decisiones de esa política.

Doña Alexandra: Es ahí que usted como sector, que por esa razón estamos organizados por sectores, como actor estas en desacuerdo de una de una medida o una política que va a tomar el gobierno a través de REDD+, primero que por eso estas consultado esa medida y esa política y la parte de eso en lo social es que las personas se convenzan que está bien, y si aun así la persona está en desacuerdo en el área que está en conflicto que no debería de ser, como en el caso de Panamá que los indígenas no estuvieron de acuerdo y en este caso Panamá si saca esa área donde es la zona más deforestada del país entonces no hay REDD+.

Y el hecho que uno de los actores se oponga no quiere decir que no esté la política REDD+.

Don Ricardo: Pero tampoco aplica, porque por ejemplo si en un territorio indígena delimitado hay coexistencia de áreas protegidas en los cuales el país ha invertido en términos de política entre otros, técnicamente se habría que hacer el ajuste en las niveles de referencia, de esta manera tenemos que ver el beneficio específico si el tema de la voluntariedad aplica o no, pero si es una restricción genérica como la de no talar o cambio del uso de las tierras forestales que la ley establece hay no se podría hacer nada y sería una obligación que todas las personas tienen, y ahí lo que no ha pasado es que el estado no le pague a la gente por la restricción de uso que se le está dando, como el caso de las personas que el estado le han declarado sus tierras como parque nacionales y no se las han pagado.

De esta manera con conclusión cada país puede hacerlo o no ya que nadie lo está obligando a nivel internacional y si decir si hacerlo tendría que definir los riesgos que se han identificado de afectaciones en los interesados y no solamente en el carbono sino políticas públicas de otra naturaleza.

Doña Alexandra: por ejemplo UNAFOR dice que el mecanismo de queja debe restringirse solo aquellas personas que tienen tierra y así fue como se lo plantearon a Karol con el mecanismo de queja.

Siguiendo con el Plan de Consulta con la parte de salvaguarda sería importante hablar de las 3 fases de REDD+ y de los componentes que debería tener una estrategia del porque una salvaguardas un proceso de información y ahí detallar.

Don Ricardo: ahí se puede detallar donde se habló de los 5 puntos de actividades e incorporar los componentes de REDD+ y citarlos, y articularlo con lo de salvaguardas.

Doña Alexandra: creo que si es voluntaria porque el estado tiene el deber de no aplicar las medidas si no se esa de acuerdo y habría que corregir el nivel de referencia.

Javier: Yo entiendo eso con el nivel de implementación de REDD+ y antes del PSA

Doña Alexandra: y sin PSA, ya que la vegetación va a crecer con la política que tomaste eso es indiscutible, pero con el concepto que tenemos nosotros el estado no debería cobrar ni meter en su nivel de referencia esa área aunque ya allá crecido.

Edwin: Pero si se tiene como estrategia una de la áreas de evitar la tala ilegal o la política de no cambio de uso de suelo y por esa razón yo como propietario lo que no quiere es meterme en un PSA ni tampoco nada por fuerza no tengo que cambiar el uso de suelo y aguantar esa política.

Doña Alexandra: si la política pero no la tierra.

Y si por ejemplo los indígenas de Talamanca no quisieran estar en REDD+ se les aplica todas las políticas.

Y la idea de la organización y consulta es crear un conceso intersectorial, ya que, si alguien no acepta es porque está mal informado.

Don Alberto: lo que mencionada Ricardo en cuanto a lo que decía que REDD+ es una estrategia y de esa manera ya a ser un conjunto de políticas nacionales, como por

ejemplo una estrategia de tala ilegal y se convierte en política y nadie va a poder ser tala ilegal en ciertos puntos del país.

Doña Alexandra: y con el pasa del tiempo puede que REDD+ la política de tala ilegal la pueda ser más eficiente.

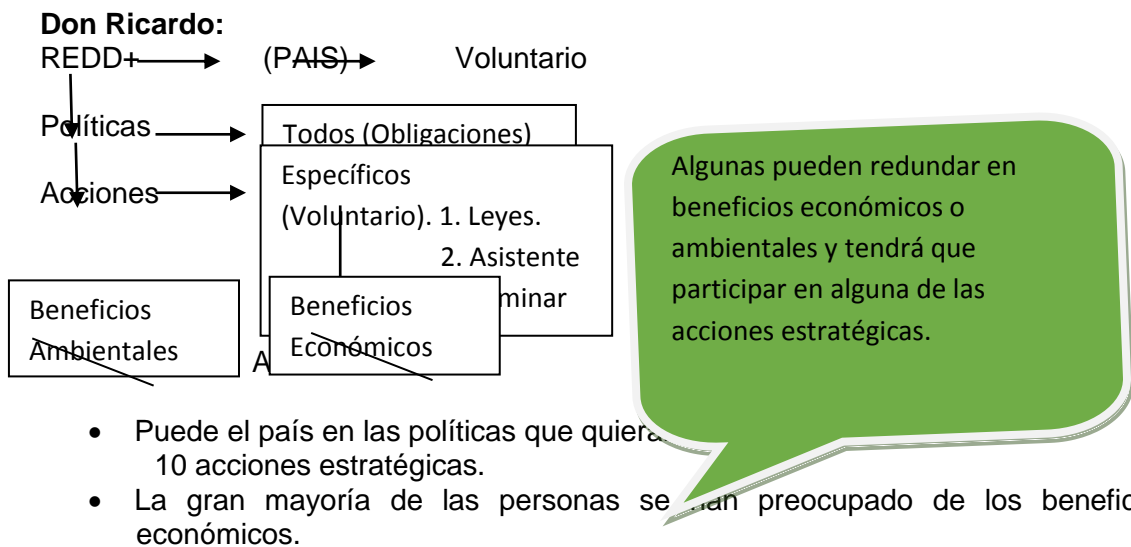
Y lo que sí es voluntario es el mecanismo que existe en el país para que entren las personas que deseen participar aun esquema de REDD+ con un beneficio directo.

Don Alberto: La estrategia es un conjunto de políticas de aplicación nacional que si se quisiera cambiar eso tendría que entrar en el juego de la democracia y la política formal de Costa Rica para cambiar política y se va a la Asamblea Legislativa y la Sala Cuarta.

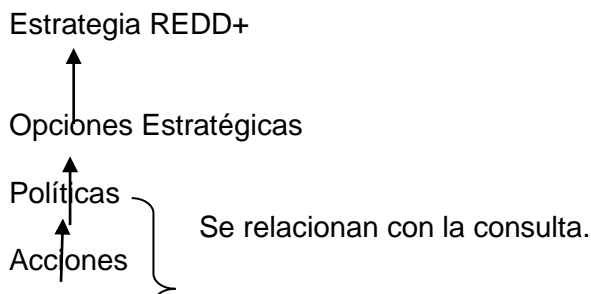
Natalia: Me gustaría que me explique sobre lo que habla Javier de transferir el título.

Doña Alexandra: El proyecto piloto le va a comprar a Costa Rica 12 millones de los derechos de carbono (que todavía no está claro si se van a realizar o no títulos) que se le va a transferir al Fondo de Carbono va a resguardarlos y los va a liberar después del 2020.

Don Alberto: De esta manera la estrategia REDD+ es voluntaria si se quiere inscribir en una cierta distribución de beneficios.



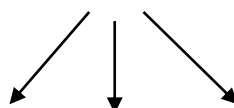
Javier: La acción es parte de la estrategia.



Javier: Las acciones son voluntarias e involuntarias.

Doña Alexandra: Podría cobrar o decidir no hacerlo con el carbono y eso sería un riesgo de REDD+

REDD+
\$



Plena Implementación Pilotaje Reserva de Carbono
 (Resultados)
 Diseño e Implementación

Javier: Los sectores son tipos de dueños. Con una serie de complejidad.

Don Alberto: REDD+ no puede verse por sectores sino un esfuerzo país.

Don Ricardo: Con las reservas de carbono el país se empieza a estabilizar, y todos los esfuerzos adicionales se va a reconocer con el tiempo.

Javier: Sería mejor una curva porque es de cobertura y mejor en emisiones que en cobertura

Natalia: Deberíamos mejorar la información en las acciones de los beneficios ambientales y económicos.

Don Alberto: Salvaguardas estarían bien.

Don Ricardo: Al ser referencia a las salvaguardas específicas sería mejor hacer un resumen y hacer una nota al pie; ya que contiene lenguaje específico y ponerlo como un anexo para que las personas las puedan ver.

Cuando se habla de estructura de gobernanza ya que las causas de las reforestaciones a nivel mundial no tengan las estructuras de gobernanza eficiente y transparente.

Doña Alexandra: Si es fundamental que este financiado por el Banco Mundial y el FBS no respondíamos en la parte indígena y la sociedad civil.

En cuanto al Comité Interinstitucional no se vio como una gobernanza.

No hemos creado gobernanza más que la que existe y la necesaria.

Don Ricardo: en las líneas 171 y 172, Es un principio de la normativa general y debe quitarse de ahí.

Doña Alexandra: En la parte de los objetivos debería de quitar la parte de democrático.

Y la vez quitar unir el objetivo 4 y 5, y ponerlo de primero.

Es un proceso participativo con una visión común y apropiada.

Don Alberto: Generando Consenso.

Don Ricardo: Consenso de la visión en pro y contra.

El mismo debe identificar consenso y áreas específicas en áreas concretas.

Don Alberto: Un objetivo político es que los diferentes sectores vean a REDD+ como una oportunidad y es importante participar dentro del proceso.

Don Ricardo: El objetivo del Plan de Consulta y esta nueva versión se visualiza los riesgos que establecieron las personas.

Es importante cualquier aclaratoria relevante con respecto al tema

El segundo principio y tercero se eliminaran

Natalia: Que son principios, según en la comunicación.

Don Ricardo: Es lo que califica al proceso a eso se refiere los principios.

Y la parte de comunicación se realiza aparte uno de los principios.

Y debemos homologar sectores y actores y encontrar una forma de unificarlo.

Que significa transversal.

Don Alberto: Significa en todo momento en la consulta se va a tomar la participación de la consulta.

Don Ricardo: Esa palabra no le agrega valor esa palabra y sería mejor quitarlo.

Comunidades locales no tenemos según el acuerdo 1-69

El objetivo de la preconsulta es generar una discusión de si puede servir o no REDD+.

Entiendo los términos en: Previo, libre, Informado y que es consentimiento?.

Don Ricardo: Dentro del acuerdo donde se encuentra lo de consentimiento previo libre informado aplicara a la comunidad indígenas o las comunidades locales.

No vamos a poner CPL a toda la estrategia REDD+ salvo a una aplicación a sus intereses de los pueblos indígenas como aquellos previos riesgos que esté afectando a su cultura a los grupos indígenas.

Don Alberto: estaría delimitado para las comunidades indígenas

Doña Alexandra: Nos vamos a preguntar las bases trabajaremos con grupos organizados.

Don Ricardo: CPL (Consentimiento libre previo e informado se reconoce el derecho al CIPI en relación las medidas que les puedan afectar.

Doña Alexandra: en la parte indígena reconoce que por ejemplo UNAFOR quiera organizarse solo.

Don Alberto: Estructuras organizativas discretas.

Doña Alexandra: El sector privado tiene su tipo de organización

Don Alberto: Respetamos como instancia para dialogar

Doña Alexandra: Respecto en la línea está muy abierta en la manera en que esta contextualizada.

Don Ricardo: Se reconoce como legítimos los mecanismos formales de participación de los sectores claves establecidos con el marco jurídico vigente y sus formas de organización.

Doña Alexandra: Que son estructuras tradicionales según nos dijo Levi.

Natalia: La ADII's son las estructuras formadas diferentes en un proceso territorial.

Don Ricardo: Al sector indígena según los acuerdos el gobierno ha firmado el CIPI.

Consideramos legítima como marco de dialogo de los sectores de la estrategia REDD+

Don Alberto: El grupo de gente que se podría negociar.

Don Ricardo: Si cabe en el interés legítimo

Don Alberto: Y que determina el interés legítimo?

Doña Alexandra: Bosque de acuerdo a los principios de REDD+ son los que caben en el interés legítimo.

Don Ricardo: En las consultas pueden venir otras personas de otros lugares.

Doña Alexandra: Tenemos la mesa técnico y no debemos hacerlo con el gobierno.

Don Alberto: Se necesita el lineamiento estratégico de que lo que es REDD+ y lo que implica todo un proceso de discusión y aportes importantes como Riesgos.

Don Ricardo: El que va a consultar es el gobierno, y el mecanismo Forestal Nacional no son gobierno pero si partes importantes para el interés legítimo.

Doña Alexandra: Detalla que el mecanismo de queja en el sector donde las personas encargadas deberían ayudar al mecanismo de queja y ellos querían quejarse.

Natalia: Hay que explicar de manera detallada.

Doña Alexandra: Incorporar en oficial a la comunicación e información oficial, oportuna, ágil e idónea.

Don Ricardo: Si se pondría en la página Web la estrategia vamos a estar en la obligación que se haga de la misma manera?

Natalia: No, significa que vamos a ser receptiva a la consulta.

Don Ricardo: Son principios que rigen el proceso de participación y las partes que contemplan este plan.

La idea sería ver el concepto completo.

Se debe tener muy claro los conceptos idóneos, oportunos y ágiles.

Don Ricardo: Sobre este tema hay una orientación específica del Banco Mundial.

Doña Alexandra: Son muy generales pero si es muy importante llenar el machote de cómo realizar el plan de consulta.

Para el mapa de actores no hay ninguna retroalimentación.

Don Alberto: Hay una serie de actores de importancia en el cual en la página se encuentra.

En donde Javier Doña Alexandra habían acordado para el 22 de agosto verlo.

Tres millones nueve mil seiscientos dólares.

Está previsto que las consultorías poseen para el próximo año.

Los 5,000,000.00 quedaran para un presupuesto extraordinario.
Don Edwin se va para 2 mese más en REDD+
Se previó un monto de contrato para este año que pasa a enero del 2015.
Se da contenido para los 5 millones
No va a ser un nuevo convenio sino va a ser un anexo al viejo que existe
En talento humano \$350 mi más \$226 mil.
\$200 serán destinados para la secretaria
\$300 mil para capacitación.
Una sola categoría que son bienes... etcétera
En alquiler no quedara nada
\$60.000 se dividirá en dos partes, para la consultoría Coordinación y ejecución de talleres para la evaluación social y ambiental.
Los viáticos fuera del país se elimino
En la consultoría Gestión, contratación y administración del talento humano idóneo \$126.000.

Revisión del Plan de Consulta

Fecha: Lunes 11 de agosto de 2014

Participantes de la Secretaria REDD+

Javier Fernández
Natalia Díaz
Karol Monge
Ricardo Matarrita
Alberto Rojas

Tema: Revisión del Plan de Consulta. Generalizado.

Es importante tener claro un concepto de cómo se entiende la visión de la estrategia REDD+, ya que en la sección pasada se enfocó en los siguientes puntos de interés.

1. Tener claro las etapas para la construcción de la estrategia con el fin de contar con un enfoque y poder actualizar los riegos y las acciones estratégicas reflejas en un SESA actualizado y contar con una consulta focalizada y no multitudinaria.
2. Para un marco de gestión social y ambiental se debe dar el proceso de consulta de las acciones reflejadas.

Con las acciones estratégicas actualizadas y una vez realizado el proceso SESA va a contemplar la estrategia final.

De esta manera es importante aclarar que la implementación de la estrategia REDD+ será como la etapa final, cuando este implementado el modelo establecido a nivel país con el proyecto piloto que es el R-PD y de esta manera es prioridad determinar esta diferenciación, además de identificar una ruta crítica la cual este enfocada a la nueva estrategia actualizada además de otros estudios técnicos que incidan en este proceso.

También se debe incluir los procesos organizacionales para la estrategia, las políticas organizacionales y las siete salvaguardas de Cancún.

Es importante hacer referencia al concepto de política y no solo estandarizar en el nombre es está como un solo (Natalia se puede encargar), y a la vez explicar lo de salvaguardas ya que esta aplica plenamente en la etapa de resultados de la implementación de la estrategia REDD+ y ante esto realizar una mezcla entre políticas regionales y algunas relacionadas con Cancún que en gran medida se maneja a través del SESA.

Se debe ver la propuesta de indicadores ya que, como recomendación de UNREDD se basa en los tres momentos de preparación, implementación, etcétera, los cuales son muy puntuales.

Así también hay algunos otros puntos los cuales se deben de clarificar como: las acciones estratégicas con relación a lo más importante de estas.

Es de interés referirnos que el Banco Mundial ya identifico cuales estudios específicos y las cuatro políticas operacionales las cuales se encuentran anexadas al SNF.

Con las opciones del PSA se debe tener claro que se tiene una implementación local, los cuales con ayuda de los expertos sociales que serán contratados nos orientaran a resolver este meollo en el marco del NSF que es donde se debe establecer el proceso de identificación.

De esta manera retornando a las acciones estratégicas se debe redefinir para clarificar en puntos como el lenguaje ya que en el informe que se identificó en el medio término se debe ampliar en los dos PSA y mantener las listas, ya que en el texto estas no coinciden con el grafico y esto se debe mejorar.

Con relación a los criterios a definir las acciones estratégicas y los alcances son fundamentales para llevar un mensaje más claro entre el dialogo con los indígenas y los campesinos.

Con lo que se ha establecido en la Estrategia del R-PP, R-PD así como las acciones y contenidos de las políticas operativas, las salvaguardas de Cancún y las políticas operativas.

Entre las actividades de prioridad en las cuales se deben priorizar esta:

1. Clarificar las acciones estratégicas en número y alcance.
2. Obtener el visto bueno de la señora Alexandra.
3. Análisis de los Riesgos.
4. Identificar todos los productos por hacer.
5. Realizar la ruta crítica para establecer fechas, puntos fundamentales y la distribución de las funciones.

Y los documentos básicos serian:

1. El R-PP
2. EL ER-PIN
3. Plan de Consulta
4. Reporte de Medio Periodo.

Con relación al informe de Medio Periodo de la Sesión 4 del enfoque común, aquí se debe describir como Costa Rica cumple en el marco operacional, así como identificar los puntos claves de las políticas operacionales, puntuar lo que se ha hecho de las estrategias a desarrollar a futuro.

